



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“INCIDENCIA DE LA CARTERA VENCIDA EN EL PATRIMONIO DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO DEL CANTÓN
LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PRIMER SEMESTRE DEL
2016”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría CPA

Autores:

Sangacha Guamán Janina Katherine

Toapanta Untuña Daysi Alexandra

Tutora:

Ing. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes

Latacunga – Ecuador

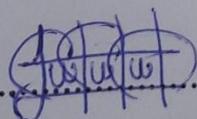
Marzo 2017

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

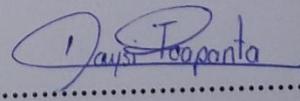
SANGACHA GUAMÁN JANINA KATHERINE y TOAPANTA UNTUÑA DAYSI ALEXANDRA, declaramos ser autoras del presente proyecto de investigación: **INCIDENCIA DE LA CARTERA VENCIDA EN EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2016**, siendo la Ingeniera Razo Ascazubi Clara de las Mercedes tutora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.

Atentamente



.....
Sangacha Guamán Janina Katherine
C.I. 172616477-3



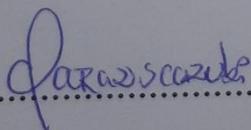
.....
Toapanta Untuña Daysi Alexandra
C.I. 050335866-5

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de investigación sobre el título:

“INCIDENCIA DE LA CARTERA VENCIDA EN EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2016”, de SANGACHA GUAMÁN JANINA KATHERINE, TOAPANTA UNTUÑA DAYSI ALEXANDRA, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, febrero 2017



.....
Ing. Razo Azcazubi Clara de las Mercedes

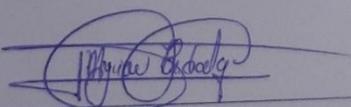
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas; por cuanto, las postulantes: **SANGACHA GUAMÁN JANINA KATHERINE** y **TOAPANTA UNTUÑA DAYSI ALEXANDRA**, con el título de Proyecto de Investigación: **“INCIDENCIA DE LA CARTERA VENCIDA EN EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2016”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

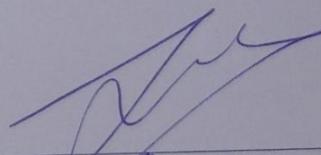
Latacunga, febrero 2017

Para constancia firman:



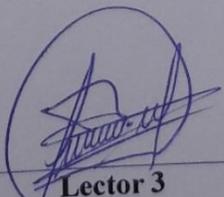
Lector 1 (Presidente)

Nombre: Dra. Myrian del Rocío Hidalgo
CC: 050238485-2



Lector 2

Nombre: Ing. Paulina Arias
CC: 050221209-5



Lector 3

Nombre: Ing. Mayra Chicaiza
CC: 050326515-9

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme, sabiduría, fuerza y especialmente salud para culminar con mi carrera y cumplir con éxito una de mis metas propuestas.

A mis padres José Luis Sangacha, Benita Guamán por el apoyo incondicional y ejemplo de superación, que me motivaron para no decaer y lograr ser una gran profesional.

A mis hermanas Marcia, Marcela Maritza, Liliana que siempre me han apoyado y han estado a mi lado en las buenas y malas, brindándome su cariño y amor.

A mis amigos Daysi, Mariela, Santiago, Alfredo que me han enseñado el valor de la amistad, que a pesar de las dificultades que se nos presentaron pudimos salir adelante siempre juntos como hermanos.

Y de manera especial a la Ing. Clara Razo por guiarnos en el desarrollo del proyecto y a la cooperativa CACPECO por la colaboración.

Janina Katherine Sangacha Guamán

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a los seres más preciados que tengo en mi vida Brithany, David, Matías, Nicolás, que fueron el motor e inspiración día a día para vencer cada obstáculo que se presentó.

A José Luis Sangacha y Benita Guamán por ser los padres más maravillosos de este mundo, que a pesar de las complicaciones que hemos vivido, siempre han estado ahí apoyándome, dándome su amor verdadero y puro, inculcando valores para ser una persona de bien.

A mi tía querida Lidia Guamán, por estar pendiente siempre de mí, y enseñarme a salir adelante a pesar de las adversidades.

Janina Katherine Sangacha Guamán

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la fortaleza y voluntad para culminar este proyecto, ayudándome a sobrepasar los obstáculos que se han presentado.

A mi mami por haber sido un ejemplo de superación, por sus esfuerzos diarios y consejos que me han permitido formarme como persona y alcanzar mis metas.

A mi hija por ser fuente de inspiración, que con su amor e inocencia y tan sólo una mirada me ayudó a no desmayar en los momentos más difíciles.

A la Ing. Clara Razo por haber compartido sus conocimientos y guiado a lo largo de este proceso, así como a la cooperativa CACPECO quienes nos abrieron las puertas y brindaron la ayuda e información necesaria para el desarrollo de este proyecto.

Daysi Alexandra Toapanta Untuña

DEDICATORIA

A mi hija por ser la luz de mis ojos y mi razón de seguir adelante.

A mi madre por ser el pilar fundamental en mi vida, a quien le debo quien soy.

A mi esposo por su apoyo, paciencia y comprensión en los momentos difíciles, Te Amo.

A mi hermana, por haber sido como una madre para mi hija en aquellos momentos de ausencia en los que perseguía mi meta.

A mis amigos por haber compartido buenos y malos momentos juntos y en especial a mi mejor amiga Janina por su amistad sincera y desinteresada por su apoyo incondicional en los momentos en los que más te necesitaba.

Daysi Alexandra Toapanta Untuña

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TÍTULO: “INCIDENCIA DE LA CARTERA VENCIDA EN EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2016”

Autores: Sangacha Guamán Janina Katherine
Toapanta Untuña Daysi Alexandra

RESUMEN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi, [CACPECO], está ubicada en la ciudad de Latacunga, se encuentra regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria [SEPS] y controlada por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera [JRMF], tiene como actividad principal la captación y colocación de dinero se encuentra registrada de acuerdo al saldo de sus activos en el segmento 1. Posee una estructura contable determinada en donde su activo principal es la cartera de crédito con un 62,58% del total del activo hasta el mes de junio. En los últimos años el Ecuador ha presentado una desaceleración económica lo que provoca el incremento del índice de morosidad en un 1,5% en el sistema cooperativo de acuerdo a datos de la SEPS. Motivo por el cual este proyecto tiene la finalidad de determinar la incidencia que tiene la cartera vencida con relación al patrimonio en el primer semestre del año 2016. La metodología aplicada en este estudio corresponde a la descriptiva y documental, permitiendo la recolección de cifras necesarias que se utilizaron en la aplicación de varios ratios financieros, entre estos: calidad de activos, rentabilidad y solvencia. Los resultados del análisis muestran que CACPECO refleja una buena estabilidad frente a la relación cartera vencida-patrimonio esto se evidencia especialmente en los índices de solvencia con una leve exposición del patrimonio en referencia a cartera vencida, así también un respaldo considerable del patrimonio frente a la cartera de crédito. Este resultado se ve fortalecido por los demás índices los cuales demuestran una adecuada colocación y recuperación del crédito. Es importante señalar que a partir del mes de junio la cooperativa adoptó y reforzó sus políticas y estrategias debido a la realidad económica que vive el país, resultados que se evidencian en los porcentajes arrojados en los indicadores financieros.

Palabras clave

Cartera vencida, Patrimonio, Índices Financieros.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Theme: PORTFOLIO OVERDUE INCIDENCE IN THE EQUITY CACPECO COOPERATIVE FROM LATACUNGA CANTON, COTOPAXI PROVINCE IN THE FIRST HALF 2016.

Authors: Sangacha Guaman Janina Katherine

Toapanta Untuña Daysi Alexandra

ABSTRACT

CACPECO Ltda., The Cotopaxi Small Business Savings and Credit Cooperative, Is located in Latacunga city, IT Is regulated by the Popular and Solidarity Economy Superintendency [SEPS] And controlled by the Monetary and Financial Regulation Board [JRMF], the money raising and placement is as main activity, it Is recorded according to its assets balance in segment 1. It has a specific accounting structure where its main asset is the loan portfolio with 62.58% of the total assets until June. In the last years, Ecuador has presented an economic slowdown which causes the delinquency rate increase by 1.5% in the cooperative system according to SEPS data. So that, this research determines the incidence that it has the portfolio overdue in relation to equity in the 2016 first half. The descriptive and documentary methodologies were applied in it, allowing the necessary figures collection that were used in the several financial ratios application, between these assets quality, profitability and solvency. The analysis results show that CACPECO reflects a good stability against the relation portfolio overdue-equity. This is especially evident in the solvency indices with a slight exposure of the equity in reference to portfolio overdue, so that a considerable equity support with credit card portfolio. This result is strengthened for the other indices which demonstrate adequate credit placement and recovery. It is important to point that starting from June the cooperative adopted and reinforced its policies and proper strategies due to country economic reality, evidencing in the financial indicators percentages shown in the last month.

Keywords

Portfolio Overdue, Equity, Financial indices

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de docente del idioma inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que la traducción del resumen del proyecto de investigación al idioma inglés presentado por las señoritas egresadas de la Carrera de Contabilidad y Auditoría: **SANGACHA GUAMÁN JANINA KATHERINE** y **TOAPANTA UNTUÑA DAYSI ALEXANDRA** cuyo título versa en: **“INCIDENCIA DE LA CARTERA VENCIDA EN EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2016”** lo realizaron bajo mi supervisión y cumplen con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a las solicitantes hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente

Latacunga, Marzo del 2017

Atentamente,

Lic. Yugla Lema Lidia Rebeca

DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

C.C 050324641-5

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido	pág.
Portada.....	i
Declaración de Autoría	ii
Aval del Tutor de Proyecto de Investigación.....	iii
Aprobación del Tribunal de Titulación	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Dedicatoria	viii
Resumen.....	ix
Abstract	x
Aval de Traducción	xi
Índice de Contenidos.....	xii
Índice de Figuras	xv
Índice de Tablas	xvi
Índices de Anexos	xvii
1. Información General	18
2. Justificación del Proyecto	19
3. Beneficiarios del Proyecto	20
3.1 Beneficiarios Directos.....	20
3.2 Beneficiarios Indirectos	20
4. Problema de Investigación.....	20
5. Objetivos.....	22
5.1 Objetivo General	22
5.2 Objetivos Específicos.....	22
6. Actividades y Sistemas de Tareas en relación a los objetivos planteados.....	22
7. Fundamentación Científico Técnica	23
7.1 Sector cooperativo.....	23
7.2 Cooperativa de ahorro y crédito.....	24
7.2.1 Asamblea general	25
7.2.2 Consejo de administración	25
7.2.3 Consejo de vigilancia	25

7.3	Créditos	26
7.3.1	Crédito de consumo.....	27
7.3.2	Crédito de vivienda	27
7.3.3	Crédito comercial	28
7.3.4	Microcréditos	28
7.4	Proceso de otorgamiento de créditos.....	28
7.4.1	Promoción	29
7.4.2	Recepción de solicitud de crédito y documentación	29
7.4.3	Verificación e Inspección.....	29
7.4.4	Análisis y Resolución.....	29
7.4.5	Otorgamiento y Desembolso.....	30
7.4.6	Seguimiento y Recuperación.....	30
7.5	Evaluación y calificación del crédito	30
7.5.1	Capacidad.....	30
7.5.2	Capital	31
7.5.3	Colateral	31
7.5.4	Carácter	31
7.5.5	Condiciones.....	32
7.6	Cartera de crédito	32
7.6.1	Cartera de crédito vencida.....	33
7.7	Gestión de cobros	34
7.7.1	Objetivo.....	34
7.7.2	Etapas del sistema de cobro	34
7.8	Patrimonio	35
7.8.1	Patrimonio técnico	36
7.8.2	Capital social.....	36
7.9	Indicadores financieros	37
7.9.1	Indicadores de calidad de activos.....	38
7.9.2	Indicadores de rentabilidad	39
7.9.3	Indicadores de solvencia	39
8.	Pregunta Científica	40
9.	Metodología.....	40
10.	Análisis y discusión de resultados	41

10.1 Análisis financiero	41
11. Presupuesto	61
12. Conclusiones y Recomendaciones.....	62
12.1 Conclusiones	62
12.2 Recomendaciones.....	63
13. Bibliografía	64
14. Anexos	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Clasificación de las cooperativas (Ley de Economía Popular y Solidaria)....	23
Figura 2. Servicios que ofrecen las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	26
Figura 3. Tipo de créditos (SEPS)	27
Figura 4. Proceso de otorgamiento de créditos (CACPECO).....	28
Figura 5. Clasificación de Cartera de Crédito (SEPS).....	33
Figura 6. Patrimonio (SEPS).....	36
Figura 7. Clasificación de Indicadores Financieros (Gómez, Herrera & Granadillo 2012)	37
Figura 8. Cartera de Crédito en el primer semestre del 2016.	44
Figura 9. Comportamiento de los tipos de crédito	45
Figura 10 Cartera Vencida	46
Figura 11. Índice de morosidad.....	49
Figura 12. Morosidad bruta por cartera	50
Figura 13. Cartera de crédito vencida con relación a cartera bruta en el primer semestre 2016.....	52
Figura 14. Cartera vencida con relación a cartera bruta (líneas de crédito) del primer semestre del 2016.....	53
Figura 15. Cobertura de cartera improductiva en el primer semestre del 2016.....	54
Figura 16. Cobertura por tipo de crédito.....	55
Figura 17. ROE	56
Figura 18. ROA primer semestre 2016	57
Figura 19. Cartera de crédito con relación al patrimonio en el primer semestre del 2016.	58
Figura 20. Tipos de cartera vencida con relación al patrimonio.....	59
Figura 21. Patrimonio con relación cartera de crédito	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sistema de tareas en relación con objetivos planteados.....	22
Tabla 2. Montos del Activo a junio del 2016.....	42
Tabla 3. Acogida por tipo de crédito a junio del 2016.....	43
Tabla 4. Cartera de Créditos en el primer semestre del 2016	44
Tabla 5. Cartera por créditos en el primer semestre del 2016.....	45
Tabla 6. Cartera Vencida semestre del 2016.....	46
Tabla 7. Morosidad bruta en el primer semestre del 2016.....	48
Tabla 8. Morosidad bruta por cartera semestre 2016.....	49
Tabla 9. Cartera vencida en relación con cartera de crédito bruta en el primer semestre del 2016.....	51
Tabla 10. Cartera vencida con relación a cartera bruta (líneas de crédito) del primer semestre del 2016.....	52
Tabla 11. Cobertura de cartera improductiva en el primer semestre del 2016.....	54
Tabla 12. Cobertura por tipo de crédito en el primer semestre del 2016	55
Tabla 13. ROE primer semestre del 2016	56
Tabla 14. ROA primer semestre del 2016.....	57
Tabla 15. Cartera vencida con relación patrimonio en el primer semestre del 2016	58
Tabla 16. Tipos de cartera vencida con relación al patrimonio en el primer semestre del 2016.....	59
Tabla 17. Patrimonio con relación cartera de crédito en el primer semestre del 2016 ..	60
Tabla 18. Presupuesto del Proyecto	61

ÍNDICES DE ANEXOS

Anexo 1. Curriculum Vitae Investigadora 1	67
Anexo 2. Curriculum Vitae Investigadora 2	68
Anexo 3. Estado de pérdidas y Ganancias	69
Anexo 4. Balance General	70
Anexo 5. Boletines Financieros - Nota N° 5 Superintendencia de Bancos y Seguros	74
Anexo 6. Cálculo del Índice de Morosidad Bruta.....	78
Anexo 7. Cálculo del índice de cartera vencida con relación a cartera bruta.	79
Anexo 8. Cobertura Cartera Improductiva.....	80
Anexo 9. Calculo del ROE.....	81
Anexo 10. Calculo del ROA	82
Anexo 11. Cálculo del índice de cartera de crédito vencida con relación al patrimonio.	83
Anexo 12. Cálculo del índice de relación de patrimonio con la cartera de crédito.	84
Anexo 13. Carta de aceptación.	85
Anexo 14. Entrevista al Subgerente de negocios.....	86

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

“Incidencia de la cartera vencida en el patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi en el primer semestre del 2016”

Fecha de inicio:

04 de abril del 2016

Fecha de finalización:

10 de febrero del 2017

Lugar de ejecución:

Latacunga–Cotopaxi–Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi

Facultad que auspicia

Ciencias Administrativas

Carrera que auspicia:

Contabilidad y Auditoria

Equipo de Trabajo:

(Se anexa hoja de vida resumida del Equipo de Trabajo)

Área de Conocimiento:

Contabilidad

Línea de investigación:

Administración y economía para el desarrollo humano y social

Sub líneas de investigación de la Carrera:

Contabilidad (por aprobar)

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La crisis económica, la falta de empleo, la baja en ventas, un estudio subjetivo, problemas en el proceso de crédito entre otros, se constituyen en factores externos como internos que pueden afectar al momento de la recuperación de la cartera de crédito de una cooperativa. Esta situación provoca el surgimiento de una cartera de crédito vencida la cual, de una forma u otra afecta al desempeño y los resultados económicos, creándose aquí la necesidad de desarrollar un análisis que permita generar datos reales sobre el sostenimiento de una cartera vencida, y así apoyar directa o indirectamente en la toma de decisiones, como en la consideración de estrategias y políticas en la otorgación de créditos.

La existencia de una cartera de crédito vencida en las cooperativas provoca una reducción de los resultados al final de cada ejercicio económico, debido a los costos que implica su recuperación, afectando directamente al patrimonio, por lo que un análisis desarrollado en base a indicadores financieros, permitirán determinar los diferentes factores que han generado dicha cartera y el nivel de afectación ocasionado en esta partida contable.

El análisis sobre la incidencia de la cartera vencida en el patrimonio resulta de gran contribución para la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, considerando que esta institución según datos presentados en la SEPS, mantiene un nivel bajo con respecto a montos de la cartera de crédito vencida, pero que en los últimos años ha incrementado en cierto grado, razón por la cual el resultado de este estudio permitirá tomar mejores decisiones con respecto a la entrega de créditos y la recuperación de los mismos, evitando un alto porcentaje de morosidad.

Además, esta investigación se convertirá en fuente de información para estudiantes, así como profesionales en Contabilidad y Auditoría, y carreras afines, interesados en conocer más sobre el tema.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

3.1 Beneficiarios directos

Serán beneficiarios directos la Cooperativas de Ahorro y Crédito CACPECO, por medio de los resultados que se obtendrá al fin de la investigación.

3.2 Beneficiarios indirectos

Los alumnos de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi y los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO.

4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La desaceleración económica que enfrenta el Ecuador, ha afectado a varios sectores económicos, reduciendo su capacidad productiva y económica afectando a la economía de la sociedad en general disminuyendo su capacidad económica y por ende su capacidad de pago frente a una deuda, e incrementado el índice de morosidad que de acuerdo a datos de la SEPS para el segmento 1, en el primer semestre del 2016 este índice subió a 6,8%, presentando un incremento del 1,5% con respecto al semestre anterior el cual era de 5,3%.

Esta morosidad en muchos de los casos pasa a convertirse en cartera de crédito vencida del total de créditos otorgados por instituciones financieras. Convirtiéndose así en uno de los problemas más importantes en este sector, al momento de realizar la gestión de cobro de la cartera vencida los costos son altos considerando la frecuencia con la que se realiza, generando pérdidas y desestabilidad en los estados financieros de la empresa, conduciéndola a tener perdida afectando directamente al patrimonio de las mismas.

Varios son los factores o las causas que originan el incumplimiento del pago de un crédito, entre estos factores se puede mencionar las tasas de crédito, mismas que están reguladas por el Banco Central y varían conforme a la inflación, afectando al deterioro de la cartera

de socios y la demanda de créditos. De acuerdo a publicaciones de la Revista Lideres la escasa capacitación del personal encargado, así como la falta de procesos adecuados y eficaces para la concesión del crédito y la recuperación de cartera es otro factor; dando paso a la existencia de una amenaza de alto riesgo para la estabilidad institucional en el futuro inmediato, ya que incrementa a índices peligrosos la cartera vencida y amenaza la estabilidad, liquidez y solvencia de la cooperativa de la otorgación de créditos, así como su debida recuperación.

La demanda de créditos por los socios para la satisfacción de diferentes necesidades, y la existencia de una creciente competencia entre cooperativas, conlleva a que en muchos de los casos Gualle (2010) se dedican a mejorar los tiempos de respuesta y agilidad, por lo que no analiza correctamente la diferente información requerida para la otorgación de un crédito y sobreestima la capacidad de pago del cliente, provocando que pueda caer en morosidad.

Muchos de los casos las políticas como los procedimientos para recuperar cartera de crédito vencida no son lo suficientemente estrictos, permitiendo el incumplimiento de obligaciones por parte de los clientes que adeudan a la cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, en los últimos meses conforme a datos presentados en la SEPS ha presentado variaciones en el índice de morosidad el cual en el mes de mayo represento el 6,92% de la cartera total, una cifra menor frente a la cartera vencida de las Cooperativas Mushuc Runa y 29 de Octubre con un 11,69 % y 11.03% respectivamente, pero si mayor a las Cooperativas de Ahorro y Crédito El Sagrario y Cámara de comercio de Ambato que ubican un 5,78% y 5,04%, mismas que mantienen sucursales o agencias en la ciudad de Latacunga.

Por lo cual se ha considerado realizar un análisis financiero que permita determinar los efectos que ocasiona la cartera vencida en el patrimonio y como este responde a posibles situaciones de incobrabilidad de la cartera.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Determinar la incidencia de la cartera de crédito vencida en el patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; en el primer semestre del año 2016 por medio de la aplicación de indicadores financieros.

5.2 Objetivos específicos

- Recopilar información necesaria sobre el tema de investigación para establecer una sustentación teórica que sirva como base para el desarrollo del proyecto.
- Aplicar indicadores financieros para una correcta evaluación de la afectación de la cartera vencida en el patrimonio.
- Desarrollar un informe final conforme los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto con el fin de establecer tanto conclusiones y recomendaciones necesarias.

6. ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 1.
Sistema de tareas en relación con objetivos planteados

Recopilar información necesaria sobre el tema de investigación para establecer una sustentación teórica que sirva como base para el desarrollo del proyecto.	Recopilar fuentes bibliográficas	Obtención de información	Ficha bibliográfica-nemotécnica
Aplicar indicadores financieros para una correcta evaluación de la afectación de la cartera vencida en el patrimonio.	Buscar metodologías adecuadas	Establecer los enfoques a utilizar en el proyecto	Indicadores Financieros
Desarrollar un informe final conforme los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto con el fin de establecer tanto conclusiones y recomendaciones necesarias.	Recopilar información de los resultados	Informe final	Evidencias

7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

7.1 Sector cooperativo

En el Ecuador este sector es uno de los más importantes, caracterizado por satisfacer las necesidades económicas y financieras de una sociedad y basarse en valores fundamentales como ayuda mutua, equidad, auto-responsabilidad, democracia, igualdad y solidaridad. La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria [LOEPS] (2011) define que:

Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedad de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. (p.8)

Estas podrán realizar cualquier tipo de actividad económica, uniendo “sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios (...) que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad” (Maya, et al., 2014, p. 15).

Entendiéndose como un conjunto de empresas de carácter social, ya que principalmente persiguen el bienestar de sus asociados basándose en principios y valores. Este sector está clasificado en base a distintos aspectos y particularidades, una de ellas por la actividad económica como se ve a continuación:

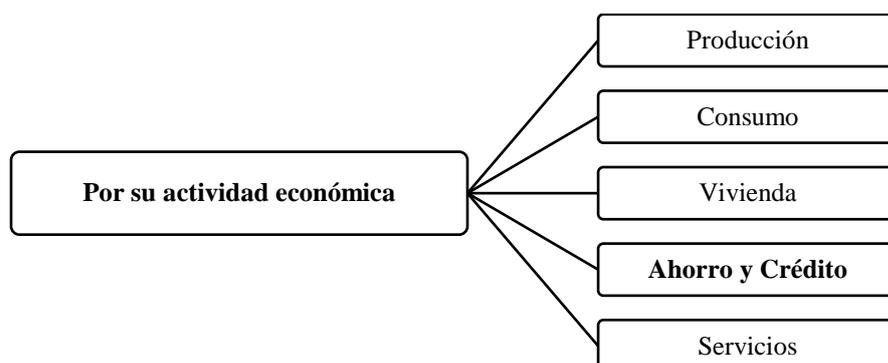


Figura 1. Clasificación de las cooperativas (Ley de Economía Popular y Solidaria)

7.2 Cooperativa de ahorro y crédito

El sistema financiero ecuatoriano está compuesto por instituciones las cuales actúan como intermediarios entre personas que poseen excedentes de dinero y quienes lo necesitan para satisfacer una necesidad, las Cooperativas de Ahorro y Crédito son una de ellas, las cuales a diferencia de otras instituciones financieras consideran a sus clientes como socios y buscan un beneficio mutuo, llegando así a sectores de menor economía, así:

Acosta & Gualpa (2014) indican que “son las que reciben ahorro y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuentas de ellas”. (p. 24), que “nace con un fin social, al tener como objetivo principal o prioritario la financiación de sus socios o de colectivos profesionales con dificultades de acceso a las fuentes de financiación del mercado”. (Melián, Sanchis & Soler, 2010, p. 127). Es así que Candelario (2005) indica que “podrán realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferentes a las necesidades financieras de sus socios” (p. 352)

En el Ecuador las Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentran registradas en segmentos por el monto de activos que poseen, el Código Orgánico Monetario y Financiero [COMF] (2014) determina que: “El segmento con mayores activos del sector financiero popular y solidario es el segmento 1 e incluirá a las entidades con un nivel de activos superior a USD 80´000.000,00”. (p 73), la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera [JPRMF] (2015) en la resolución N° 038-2015-F indica que:

Para el segmento 2 a un nivel de activos superior a USD 20´000.000,00 hasta USD 80´000.000,00, el segmento 3 superior a USD 5´000.000,00 hasta USD 20´000.000,00, segmento 4 superior a USD 1´000.000,00 hasta USD 5´000.000,00 y el segmento 5 hasta USD 1´000.000,00 que son las Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales. (p. 1)

Las cuales deberán contar con índices financieros de solvencia y prudencia que les permita cubrir con todas las obligaciones que estas poseen y mantener sus actividades de acuerdo “con las regulaciones quien se dicten para el efecto, considerando las particularidades de los segmentos. Las regulaciones deberán establecer normas, al menos,

en, los siguientes aspectos: Solvencia patrimonial; Prudencia Financiera; Mínimos de Liquidez; Balance Social; Transparencia”. (COMF, 2014, p. 73)

La actividad principal es captar y colocar dinero en el mercado, incentivando a las personas a que acceden sus servicios, estas “se caracterizan por ser ellas las que dirigen a sus clientes sin necesidad de que estos sean los que lleguen a las instituciones, ya que cubren especialmente los sectores rurales, facilitando el acceso a los servicios que estas ofrecen.” (Acosta & Gualpa, 2014, p. 27). Para el correcto y transparente funcionamiento las cooperativas deben contar con los siguientes órganos:

7.2.1 Asamblea general

Según la LOEPS (2011)

Es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y está integrada por todos los socios, quienes tendrán derecho a un solo voto, sin considerar el monto de sus aportaciones y que podrá ser ejercido en forma directa o mediante delegación a otro socio. (p. 10)

7.2.2 Consejo de administración

Maya et al (2014) indica que “es el órgano de dirección, regulación interna y fijación de políticas de administrativas y financieras” (p. 20)

7.2.3 Consejo de vigilancia

Maya et al (2014) afirma que “es el órgano de supervisión de las actividades económicas de la cooperativa que responde a la Asamblea General.” (p. 21)

El consejo de administración y de vigilancia está integrado por vocales socios, elegidos en la Asamblea General mediante votación secreta, que podrán ser reelegidos, en forma inmediata, por una sola vez y cuyo número y requisitos, se determinarán en el Reglamento General, en función de la clase de cooperativa y su ámbito de acción o nivel. Los servicios que estas ofrecen son los siguientes:

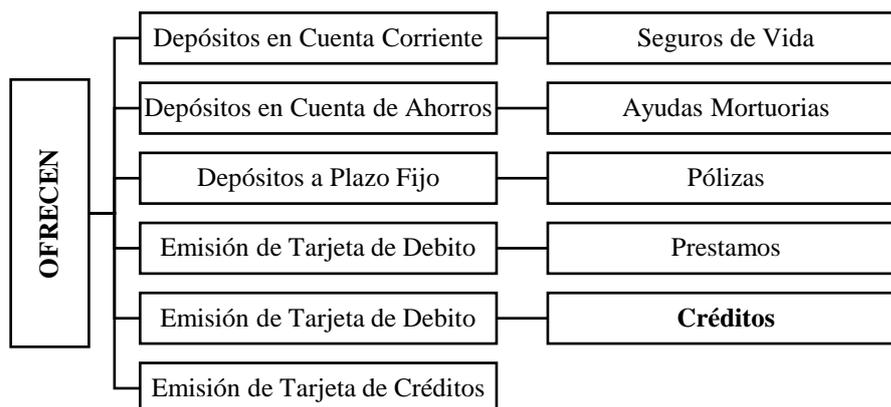


Figura 2. Servicios que ofrecen las Cooperativas de Ahorro y Crédito

7.3 Créditos

La necesidad de crear o mejorar un negocio, de adquirir un bien, de estabilizar la economía familiar entre otras dan paso a que una persona busque un financiamiento externo que permita cumplir estas necesidades. Siendo por lo general las instituciones financieras la primera opción para obtener un crédito.

Según Morales & Morales (2014) “es un préstamo en dinero, donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere.” (p. 23). Es así que el objetivo principal es “incrementar el otorgamiento de créditos con facilidades de pago al cliente, pudiendo ser este comerciante, consumidor, industrial o publico que no presente disponibilidad para comparar bienes o servicios con dinero en efectivo” (Ramos, 2013, p. 24).

Además, Morales & Morales (2014) afirma que:

El crédito supone un capital existente (prestamista o acreedor), y una garantía de restitución por parte del deudor. Esta garantía puede ser moral (cualidades personales, honradez, trabajo) o real (bienes muebles o inmuebles). El crédito tiene funciones básicas que permiten obtener los siguientes beneficios:

- Incremento del consumo, ya que permite que ciertos sectores de la población (generalmente los de bajos ingresos) adquieran bienes y servicios que normalmente no podrían adquirir en pago de contado.
- Fomento de uso de todo tipo de servicios y bienes.

- Ampliación y apertura de nuevos mercados, al dotar de poder de compra a los sectores de la población que por sus ingresos no poseen recursos líquidos para pagar de contado.
- Efecto multiplicador en la economía, ya que al aumentar el consumo de los bienes y servicios estimula su producción.
- Da la posibilidad de adquirir capitales sin poseer otros bienes equivalentes o sin desprenderse de ellos en caso de que se posean. (p. 24-25)

La adquisición de créditos por parte de las personas o empresas, traerán grandes beneficios si estos son administrados de forma correcta. Las personas podrán satisfacer varias necesidades o emprender algún negocio que les permita obtener ingresos adicionales, las empresas conseguirán realizar proyectos e inversiones que les permita mejorar su producción y su rentabilidad. Manteniendo el nivel de endeudamiento en niveles aceptables, de tal forma que no afecte su estabilidad económica.

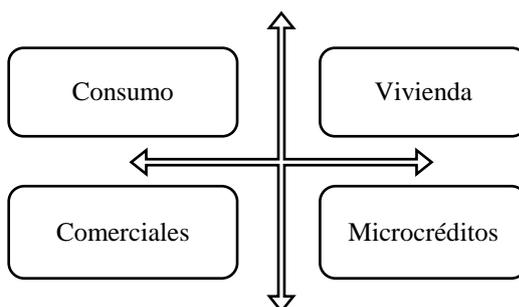


Figura 3. Tipo de créditos (SEPS)

7.3.1 Crédito de consumo

Es otorgado a “personas naturales que tengan por destino la adquisición o pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, adquisición de vehículos de uso privado o pago de obligaciones y servicios”. (CACPECO, 2016)

7.3.2 Crédito de vivienda

Este crédito es “destinado a satisfacer necesidades de compra de activos fijos” (CACPECO 2016), sea este un terreno, una casa, por lo general este crédito se lo hará a mediano o largo plazo, el bien adquirido será utilizado como garantía a favor de la institución financiera.

7.3.3 Crédito comercial

Este crédito según CACPECO (2016) es “destinado a personas naturales o jurídicas, cuyo financiamiento está dirigido a las diversas actividades productivas y de comercialización a media escala” como compra de bienes, pago de servicios o proveedores, aumento del capital de trabajo y cuya fuente de pago provenga de la misma actividad que este realice.

7.3.4 Microcréditos

Según CACPECO (2016) es:

Destinado al fortalecimiento de la actividad productiva en pequeña escala de las personas naturales, jurídicas o grupos de prestatarios con garantía solidaria de los sectores de comercio, servicios profesionales, transporte, turismo, industria y manufactura, exportación, construcción, comunicaciones, agricultura, ganadería y otras actividades.

7.4 Proceso de otorgamiento de créditos

Todo proceso consta de una serie de pasos o actividades que enmarquen el camino para llegar a una meta o fin determinado. Para otorgar un crédito la cooperativa posee un proceso crediticio, que se encuentra conformado por varias etapas que son las siguientes:

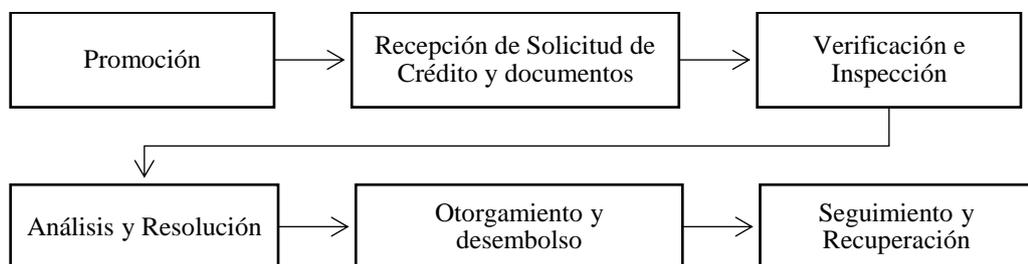


Figura 4. Proceso de otorgamiento de créditos (CACPECO)

Este proceso permite optimizar tiempo y recursos, ya que cada etapa abarca de igual forma pasos, así como políticas y requisitos a cumplir lo que permitirá la correcta colocación y recuperación del crédito por parte de la cooperativa.

7.4.1 Promoción

Es la primera etapa donde se “realiza Mercadeo con la Subgerencia de Negocios a través de estrategias (...) mediante medios de comunicación, visitas: a nuevos socios, referidos, asociados, gremios, y las visitas in situ que realizan los socios a las agencias.” (Masapanta, 2016, p. 37),

7.4.2 Recepción de solicitud de crédito y documentación

En esta segunda etapa según Masapanta (2016) menciona que:

El Asesor de Negocios previo a la recepción de la documentación, verifica que cumpla el socio con las políticas internas para la concesión de créditos, registro del formulario de autorización para la verificación del buró de crédito y que se encuentren debidamente firmados por el socio que es responsable de la veracidad de la información declarada. (p. 37)

7.4.3 Verificación e Inspección

En la tercera etapa según Masapanta (2016) afirma que:

Es de responsabilidad del Asesor de Negocios realizar la visita in situ del domicilio y negocio del prestamista, validar la información declarada del socio, referente a muebles, inmuebles, dirección del domicilio, negocio, la capacidad instalada, confirmar referencias personales, comerciales y realizar el levantamiento del croquis del domicilio y del lugar del negocio. (p.38)

7.4.4 Análisis y Resolución

La cuarta etapa según Masapanta (2016) afirma que:

Es donde el Asesor de Negocios, a través del Informe de Análisis de Riesgo Crediticio avala y garantiza a la cooperativa si el socio es doneo para la concesión del crédito, mediante el análisis historial crediticio: del buró de crédito del socio y garantes, flujo de caja, capacidad de pago, etc. (p. 38)

7.4.5 Otorgamiento y Desembolso

En la quinta etapa es donde “se procede a la liquidación y legalización del pagaré siempre y cuando el deudor y garantes están presentes, luego se procede al desembolso con acreditación en cuenta una vez que los documentos estén debidamente firmados” (Masapanta, 2016, 38).

7.4.6 Seguimiento y Recuperación

Según Masapanta, (2016) el Asesor de Negocios en la sexta etapa es:

El responsable de la calidad de la cartera, debe realizar el seguimiento de aquella cartera que se encuentre en mora, realizando gestiones de notificaciones que pueden ser a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, dependiendo del nivel de atraso e identificar factores de su incumplimiento, si su capacidad de pago no le alcanza, aspectos que son importantes para establecer estrategias de recuperación. (p. 38)

7.5 Evaluación y calificación del crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito al momento de otorgar un crédito deben tomar en cuenta varios factores, estos se los denomina las cinco C del crédito y son las siguientes:

7.5.1 Capacidad

Este factor es el más importante porque al momento de tomar la decisión de otorgar un crédito. “el intermediario financiero investiga cómo es que el solicitante del crédito pretende hacer frente a sus obligaciones” (Bello, 2014,), realizan una evaluación necesaria de acuerdo al perfil del solicitante.

Para esta evaluación se toma en cuenta la antigüedad, el crecimiento de la empresa, sus canales de distribución, actividades, giro, zona e influencia, número de empleados, sucursales, etc., ya que se requiere saber cómo pagara el préstamo” (Saavedra & Saavedra 2010, p. 301)

7.5.2 Capital

Este factor es enfocado a las empresas debido a que la entidad financiera debe conocer los recursos que tiene invertido, así como también las obligaciones que esta posea. Saavedra & Saavedra (2010) afirma que:

Para la evaluación se requiere el análisis de la situación financiera, permite conocer completamente las posibilidades de pago, el flujo de ingresos y egresos, así como la capacidad de endeudamiento. El flujo de liquidez, la rotación de inventario, el tiempo promedio que tarda en pagar, etc. Son algunas razones financieras importantes para este análisis.” (p. 301)

7.5.3 Colateral

Saavedra & Saavedra (2010) afirma que “Son todos aquellos elementos que dispone el acreditado para garantizar el cumplimiento del pago del crédito, es decir, las garantías o apoyos colaterales. Se evalúa a través de sus activos fijos, valor económico y la calidad de estos.” (p. 301), estos darán seguridad a la entidad financiera del pago del crédito solicitado.

7.5.4 Carácter

Las instituciones financieras además de comprobar que los solicitantes cumplen con los requisitos antes mencionados, es necesario que tengan una impresión de que es una persona o empresa confiable para otorgar el crédito, es así que (Saavedra & Saavedra, 2010) afirman que “Son las cualidades de honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder al crédito. Se busca información sobre sus hábitos de pago y comportamiento en operaciones crediticias pasadas y presentes, en relación con sus pagos.” (p. 301)

Para realizar la correcta valuación del carácter o solvencia moral de un cliente según Saavedra & Saavedra (2010) “se debe tomar en cuenta elementos contundentes, cuantificable verificables, como:

- Referencias comerciales de otros proveedores con quienes tenga crédito.
- Un reporte del buró de crédito.
- La verificación de demandas judiciales.
- Referencias bancarias. (p. 301)

7.5.5 Condiciones

Este factor es último, pero no menos importante que se debe considerar al momento de la otorgación de un crédito (Saavedra & Saavedra, 2010) afirman que:

Son los factores exógenos que pueden afectar la marcha del negocio del acreditado, como las condiciones económicas y del sector o la situación política y económica de la región. Aunque dichos factores no están bajo el control del acreditado, se consideran en el análisis de créditos para prever sus posibles efectos. (p. 301)

En esencia, Fernández (2011) afirma que: “el objetivo consiste en definir cuál será la capacidad del solicitante d un país determinado. Términos de pago en función de la situación empresarial actual y de las tendencias económicas generales del país.” (p. 25)

7.6 Cartera de crédito

Las instituciones financieras entre estas las Cooperativas de horro y crédito, al otorgar una serie de créditos a diferentes sectores económicos forman su Cartera de Créditos siendo este el activo más importante, constituyéndose en el giro del negocio siendo la principal fuente generadora de ingresos, por lo que las instituciones deben gestionar correctamente la otorgación de créditos para que la recuperación de este se de forma eficiente y eficaz.

Chamba & Condoy (2011) indican que “es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dichos documentos o cartera se reserve el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas.” (p. 17-18)

Es así que Cardona (2006) afirma que “Las pérdidas esperadas en la cartera de créditos, con base en las cuales se estima el capital mínimo requerido, dependen de tres factores fundamentales: probabilidad de incumplimiento, exposición en el incumplimiento y severidad de las pérdidas dado el incumplimiento.” (p. 114)

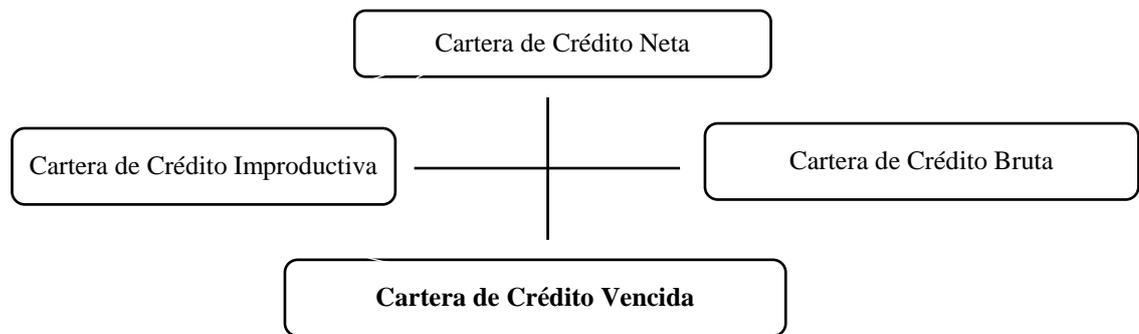


Figura 5. Clasificación de Cartera de Crédito (SEPS)

7.6.1 Cartera de crédito vencida

La otorgación de créditos es una de las actividades principales dentro de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, la cual trae consigo un riesgo inherente en su recuperación oportuna y eficaz, pues existe la probabilidad que estos créditos no sean cancelados y afecte a la situación financiera de la institución, dando paso a lo que se conoce como cartera vencida Chamba & Condoy (2011) afirman que:

Registra el valor de toda clase de créditos que por más de 30 días dejan de ganar intereses o ingresos. Una vez que una cuota se transfiere a cartera vencida todas las cuotas restantes por vencer y vencidas hasta 30 días se reclasifican a la cartera que no devengan interés. (p. 18)

Las cooperativas determinan cuales son los préstamos para determinar que la cartera de crédito ya pasa a ser vencida puesto que, si se:

Registra el valor de los créditos, cuotas dividiendo en todas sus modalidades que no hubieren sido canceladas dentro de los 30 o 60 días posteriores a la fecha de vencimiento. Adicionalmente registra las operaciones contingentes pagadas por la institución por cuenta de clientes que no se hayan recaudado dentro de los 30 o 60 días posteriores a dicho pago.” (Oña, 2009, p. 67)

7.7 Gestión de cobros

Antes de la otorgación y desembolso de un crédito las instituciones financieras, toman en cuenta y utilizan una serie de pasos que afiancen la recuperación total del mismo conforme a todas las condiciones planteadas, considerándose este como el objetivo principal de estas instituciones. Siendo entonces la cobranza una de las etapas importantes en la recuperación del crédito. Es así que (Morales & Morales, 2014) menciona que “el proceso de la cobranza inicia después de que se ha otorgado el crédito y el cliente debe pagarlo; entonces, puede ocurrir lo siguiente: El acreditado comienza a pagar en tiempo y forma o; El acreditado incumple. (p.144).

En ese sentido, el análisis de la cobranza comienza con el procedimiento de reembolso.

7.7.1 Objetivo

Según Revelo (2013) es “mantener sanos portafolios de crédito existentes en la empresa. Por lo tanto, las estrategias de negocio orientadas al cumplimiento de este objetivo se fundamentan en un proceso integral”. (p. 18).

7.7.2 Etapas del sistema de cobro

De acuerdo a (Morales & Morales, 2014) las etapas para el sistema de cobro “las primeras etapas tienen actividades de un costo bajo y tratan al cliente con gentileza para conservar su buena voluntad, en contraste con las últimas etapas, las acciones que se emprenden en cierto modo son más incisivas, pueden ser más rápidas y, por tanto, tienden a colocar al deudor que no quiere pagar en clasificaciones que ameritan acciones drásticas o legales. Siendo las etapas:

- Etapa de rutina impersonal.
- Etapa de exhortaciones impersonales.
- Etapa de exhortaciones personales.
- Etapa de acción drástica o legal.

7.8 Patrimonio

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito poseen un patrimonio el cual le permitirá alcanzar las metas planteadas, así como los resultados esperados. Este patrimonio representa el capital con el que trabaja la institución, mismo que generara beneficios que garantice la continuidad de la organización. Según Maya et al (2014) mencionan que:

Su capital social, es variables e ilimitado y se integra con las aportaciones de los socios, en dinero, trabajo, bienes, estos últimos, avaluados según las normas estatutarias que, podrán contemplar mecanismos de aumento de capital, mediante aportaciones debitadas en operaciones con los socios (p.23)

Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. Ya que a diferencia de otras instituciones financieras las cooperativas de ahorro y crédito consideran a sus clientes como socios de la misma.

La LOEPS (2014) manifiesta que “cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social en las cooperativas de ahorro y crédito y hasta el diez por ciento (10%) en los otros grupos.” (p. 12)

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito poseen un Fondo Irrepartible de Reserva Legal

Para solventar contingencias patrimoniales, se integra e incrementara anualmente con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos con el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la organización. No podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica, y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la cooperativa de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General. también formaran parte del Fondo Irrepartible de Reserva Legal, las donaciones y legados, efectuados en favor de la cooperativa.” (LOEPS, 2014, p. 12)

Las utilidades según LOEPS (2014) “son todos los ingresos obtenidos en operaciones con terceros, luego de deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en esta ley.” (p. 43)

Además, menciona que ningún socio puede poseer más del 5% del capital social con excepción socios pertinentes a Cooperativas Mixtas.

7.8.1 Patrimonio técnico

El patrimonio de una cooperativa está considerado como patrimonio técnico el que está conformado por un patrimonio primario y uno secundario.

La JRMF (2015) define que el:

Patrimonio primario: es aquel constituido por las cuentas patrimoniales líquidas, permanentes y de mejor calidad.

Patrimonio secundario: es aquel constituido por las cuentas patrimoniales que no forman parte del patrimonio técnico primario.

Patrimonio requerido: es el valor patrimonial que requiere la entidad para respaldar sus operaciones. Se obtiene de multiplicar los activos y contingentes ponderados por riesgo por el porcentaje mínimo de solvencia definido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Patrimonio constituido (PTC): es el valor patrimonial que dispone la entidad para respaldar las operaciones actuales y futuras y cubrir pérdidas inesperadas. El PTC se compone de patrimonio técnico primario y patrimonio secundario. (p. 23)

Según la JRMF (2015) indica que “las pertenecientes al segmento 1 y las cajas centrales, están obligadas a mantener una relación de patrimonio técnico constituido de al menos el 9% con respecto a la suma ponderada por riesgos de sus activos y contingentes.” (p. 23)

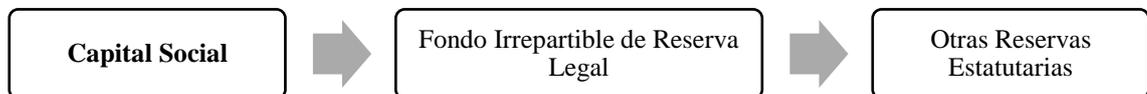


Figura 6. Patrimonio (SEPS)

7.8.2 Capital social

Para la constitución de una empresa se requiere del aporte de los socios de ser el caso, el cual toma el nombre de capital social entendiéndose como el motor de funcionamiento de una institución, el cual se mantendrá o incrementará a lo largo de la vida productiva permitiendo engrandecer el negocio. Dentro de una cooperativa el capital social será

viable e ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración.

Representadas en los certificados de aportación, de los cuales se llevará un registro actualizado. Los certificados representan la participación patrimonial de los socios en la entidad y les confiere derecho a voz y voto. En el estatuto se establecerá el valor nominal de los certificados de aportación. Los certificados son nominativos y transferibles únicamente entre socios o entre quienes cumplan los requisitos para ser socios y expresen su voluntad de serlo, previa autorización del consejo de administración. La gerencia general llevará un registro actualizado de los mismos. El ingreso y salida de socios a las cooperativas es libre. (Superintendencia de Bancos y Seguros 2012, p. 18)

7.9 Indicadores financieros

En la actualidad la correcta toma de decisiones requiere de más herramientas que permitan afianzar dichas decisiones de vital importancia en las organizaciones, entre estas se encuentra el análisis financiero el cual brinda una perspectiva más allá de lo económico pues analiza los datos contables con relación a diferentes factores, así como perspectivas dejando en claro la real situación en la que se encuentra la empresa. Morelos, Fontalvo & De la Hoz (2012) afirman que los indicadores financieros son “una herramienta para la evaluación financiera de una empresa y para aproximar el valor de esta y sus perspectivas económicas” (p. 18)

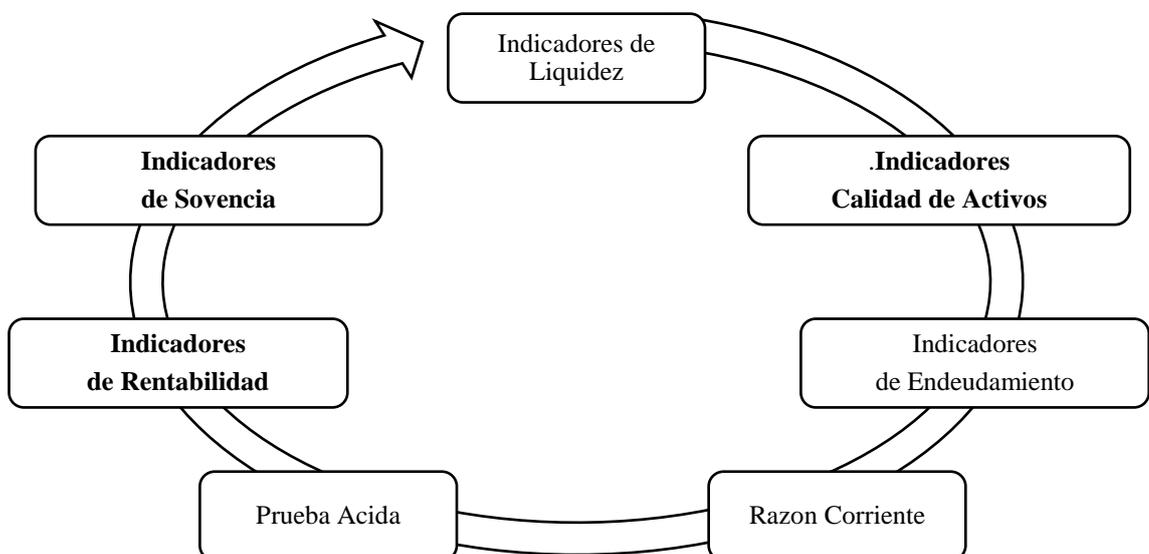


Figura 7. Clasificación de Indicadores Financieros (Gómez, Herrera & Granadillo 2012)

7.9.1 Indicadores de calidad de activos

Mide la eficiencia de los activos y pasivos, la posición del riesgo crediticio y la posibilidad de cobertura para créditos irrecuperables, los indicadores de este grupo permitirán dar a conocer la realidad de cómo se encuentra la cartera de crédito dentro de las instituciones financieras siendo este uno de los más importantes dentro del activo, Martínez (2006) afirma que “este rubro representa la parte más primordial de los estados financieros debido a que constituye la fuente de generación de ingresos como también la de mayor riesgo” (p. 4). Dentro de estos tenemos:

7.9.1.1 Morosidad Bruta Total (MBT)

Mide el grado de incumplimiento de las obligaciones de pago.

$$\text{MBT} = \frac{\text{Cartera que no devenga interes} + \text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera de Crédito} - \text{Provisiones para Créditos Incobrables}} * 100\%$$

7.9.1.2 Cartera vencida con relación a cartera bruta

Representa la proporción de la cartera de créditos que se encuentra vencida.

$$\text{Cartera vencida con relación a cartera bruta} = \frac{\text{Cartera vencida}}{\text{Cartera bruta}} * 100\%$$

7.9.1.3 Cobertura de créditos improductivos

Representa la cartera improductiva que está cubierta por provisiones efectuadas por la institución.

$$\text{Cobertura de créditos} = \frac{\text{Provisión de créditos incobrables}}{\text{Cartera improductiva} * (-1)} * 100\%$$

7.9.2 Indicadores de rentabilidad

Permiten establecer el grado de rentabilidad que posee la empresa como beneficio, en relación de los fondos propios disponibles o del activo total. “la rentabilidad de una entidad puede verse afectada por los costos de sus operaciones, gastos administrativos, cambios en las provisiones constituidas y la capacidad de generar ingresos.” (Martínez, 2006, p. 2), es así que este tipo de indicadores servirán “para controlar el nivel de costos y gastos que se presentan durante su operación, mediante estos también es posible generar algunas ideas sobre el retorno adquirido por las inversiones que se han realizado sobre ésta. (Morelos et al, 2012, p. 18)

7.9.2.1 Rentabilidad sobre patrimonio (ROE)

Es uno de los índices de rentabilidad más utilizados, pues permite conocer el rendimiento del capital de los socios, reflejándose la gestión y los resultados que obtiene. Mientras más alto sea el porcentaje es mejor.

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} * 100\%$$

7.9.2.2 Rentabilidad sobre Activos (ROA)

Mide la efectividad con que se utilizan los activos para el proceso de producción mientras generan ganancias.

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} * 100\%$$

7.9.3 Indicadores de solvencia

Estos indicadores según Linares, Farreras, Ferrer y Rabaseda (2013) “miden la capacidad que posee una empresa para hacer frente a su endeudamiento sea este a largo plazo como a corto plazo” (p.60), si el índice es muy bajo la entidad se encontrara con dificultades

para pagar sus pasivos, y si el índice es muy elevado quiere decir que los fondos no se emplean de forma correcta lo cual da como dinero ocioso.

7.9.3.1 Patrimonio con relación a cartera de créditos

Este índice determina que porcentaje de la cartera de créditos puede ser cubierta por el capital de los socios, es decir mide el respaldo patrimonial con relación a cartera.

$$\text{Patrimonio con relación a cartera de créditos} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Cartera de crédito}} * 100\%$$

7.9.3.2 Cartera de crédito vencida con relación al patrimonio

Este índice de estructura refleja que porcentaje de los créditos vencidos representa el patrimonio de los accionistas de la cooperativa. Al ser un índice de estructura analiza como la administración maneja la estructura financiera y los recursos de la entidad.

$$\text{Cartera vencida con relación al patrimonio} = \frac{\text{Cartera de crédito vencida}}{\text{Patrimonio}} * 100\%$$

8. PREGUNTA CIENTÍFICA

¿Cuál es el nivel de incidencia de la cartera vencida en el patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO?

9. METODOLOGÍA

El tipo de investigación que se aplicara para el desarrollo del presente proyecto es la descriptiva y documental.

Según Arias (2012) “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o

comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.” (p. 24).

Esta investigación permitirá conocer el comportamiento que ha ido presentando la cartera de crédito vencida en la cooperativa CACPECO y como ha influido en el patrimonio.

Por otro lado, la investigación documental es un “proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuente documentales; impresos, audiovisuales o electrónicas. el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos” (Arias, 2012, p. 27)

Por medio de esta investigación se analizará e interpretará los resultados de los índices financieros relacionados a cartera vencida y patrimonio, con el propósito de conocer en qué nivel se ve afectada la cooperativa al mantener una cartera vencida.

10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

10.1 Análisis financiero

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, fue fundada en 1988 con el fin de brindar la oportunidad al micro y pequeño empresario de emprender o fortalecer su negocio, inicio con 38 socios y en la actualidad cuenta con 167.792 socios. Se encuentra regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, su gestión se basa en la responsabilidad social empresarial, buscando siempre establecer un equilibrio social y económico tanto de sus organismos de control, así como con sus socios.

De acuerdo al monto de sus activos se encuentra ubicada en el segmento 1 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, su principal actividad económica es la captación y colocación de créditos, siendo el intermediario financiero en la distribución de los fondos de los ahorradores y los socios que necesitan créditos.

Activos

CACPECO presenta hasta junio del 2016 un total de activos de \$193.088,32 millones, mismo que está compuesto por:

- Fondos disponibles
- Inversiones
- **Cartera de crédito**
- Cuentas por cobrar
- Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizado por la cooperativa
- Propiedades, planta y equipo
- Otros activos

Siendo entre estos los más representativos la cartera de crédito y las inversiones como se muestra a continuación en la tabla 1.

Tabla 2.
Montos del Activo a junio del 2016

Activos	En miles de dólares	En porcentaje
Fondos disponibles	26.335,11	13,64%
Inversiones	38.589,56	19,99%
Cartera de crédito	*120.835,77	62,58%
Cuentas por cobrar	1.970,11	1,02%
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizado por la cooperativa	673,35	0,35%
Propiedades, planta y equipo	3.733,48	1,93%
Otros activos	950,92	0,49%
Total	193.088,32	100%

Nota: Cartera de crédito es el valor más representativo del total de activo, está compuesta por cartera por vencer, cartera que no devenga interés, cartera vencida y provisiones.

En la actualidad mantiene cuatro líneas de crédito enfocadas a diferentes sectores, mismos que son:

- **Crédito Comercial Prioritario** (segmento productivo para medianas y pequeñas empresas que venden más de \$100000 al año)
- **Crédito Consumo Prioritario – Ordinario** (Para actividades no productivas, para gente que recibe sueldos, arriendos, pensiones)
- **Microcrédito** (Para todo tipo de actividad productiva sea este de comercio informal o formal que tenga ventas menores a \$ 100000.00 al año)
- **Crédito Inmobiliario o Vivienda** (Para financiamiento del crédito inmobiliario la cooperativa efectúa solamente por medio de fondos externos de instituciones públicas (instituciones de segundo grado).

En los últimos años, conforme a datos obtenidos de la SEPS, la cartera bruta de CACPECO ha ido presentando un crecimiento ascendente a excepción del año 2015, pues en el año 2014 fue de \$ 126.895,34 millones, en el 2015 paso a \$ 126.428,37 millones y en el primer semestre del 2016 es de \$129.991,90 millones.

Los distintos créditos que ofrece poseen una gran aceptación, pero los microcréditos es el segmento que más acogida tiene ya que representa el 60,59% del total de la cartera bruta, seguido por el de consumo prioritario con un 30,48 %, y en menor porcentaje las carteras de comercial prioritario, inmobiliario y consumo ordinario con 1,38%, 1,57% y 1,36 % respectivamente (Ver Tabla 3).

Tabla 3.
Acogida por tipo de crédito a junio del 2016

Créditos	En miles de dólares	En porcentaje
Comercial prioritario	1.790,19	1,38%
Consumo prioritario	39.626,30	30,48%
Inmobiliario	2.041,08	1,57%
Microcrédito	78.762,92	60,59%
Consumo ordinario	1.769,13	1,36%
Cartera bruta	129.991,90	

La cartera de créditos hasta junio del 2016 reflejo un leve cambio en el comportamiento con referencia al año anterior, ya que la cartera por vencer en el 2015 represento el 95.40% y en 2016 el 95,38%, decreciendo relativamente. Para efectos de la investigación y al ser un rubro representativo a continuación se observará el comportamiento que ha tenido la cartera de créditos en el primer semestre del 2016.

Tabla 4.
Cartera de Créditos en el primer semestre del 2016

Cartera de crédito	
Enero	115.211,40
Febrero	115.965,66
Marzo	116.863,74
Abril	117.745,06
Mayo	119.058,62
Junio	120.835,77



Figura 8. Cartera de Crédito en el primer semestre del 2016.

Como se puede observar la cartera de crédito en el primer semestre del año 2016 ha ido creciendo sostenidamente. Esto implica que mes a mes se han ido entregando una mayor cantidad de créditos. Cada tipo de crédito que ofrece la cooperativa tiene diferente acogida, siendo la más importante la de microcrédito. (Ver Tabla 5).

Tabla 5.
Cartera por créditos en el primer semestre del 2016

Meses	Comercial prioritario	Consumo prioritario	Inmobiliario	Microcrédito	Consumo ordinario
Enero	1.955,86	42.383,05	2.174,48	69.148,50	299,00
Febrero	1.926,51	41.787,46	2.190,67	70.408,76	587,79
Marzo	1.880,38	41.392,81	2.173,62	72.134,44	902,24
Abril	1.841,35	40.138,40	2.038,98	73.695,80	1.138,15
Mayo	1.813,77	39.293,66	2.070,97	75.355,35	1.383,18
Junio	1.790,19	39.626,30	2.041,08	78.762,92	1.769,13

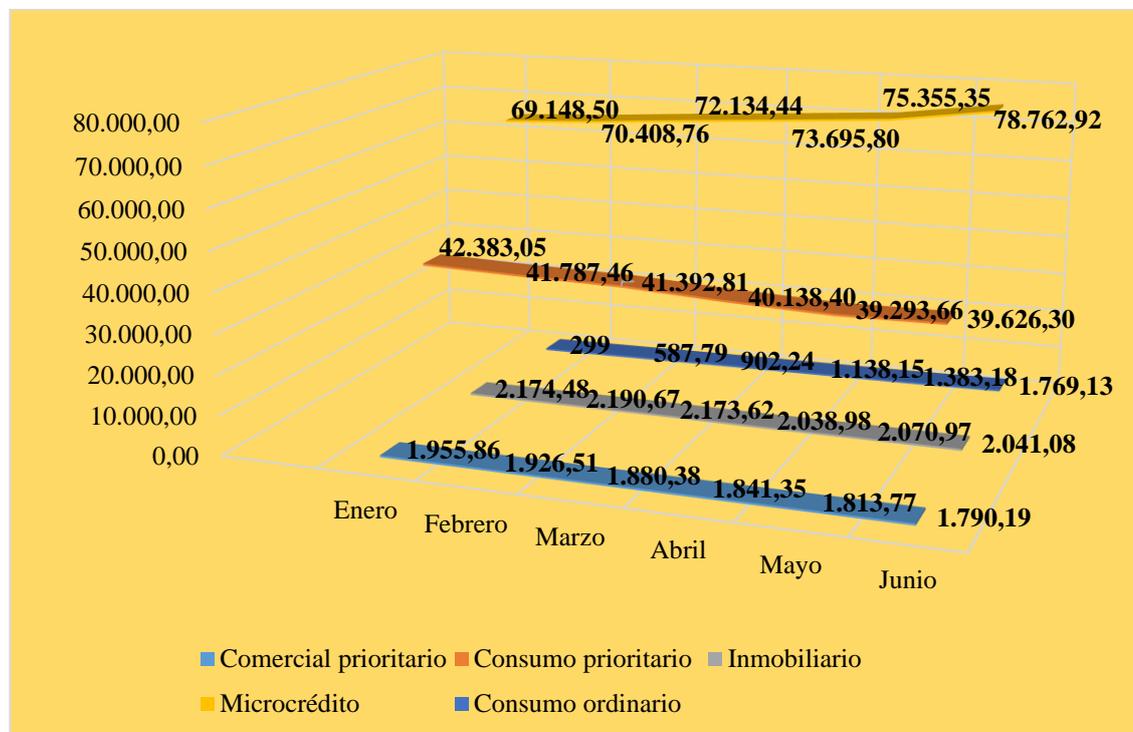


Figura 9. Comportamiento de los tipos de crédito

El microcrédito es uno de los más adquiridos, fluctuando entre los \$ 69.148,50 millones (enero) y \$ 78.762,92 millones (junio), acaparando más del 50% de los créditos otorgados. A esta cartera le sigue la del consumo prioritario la cual posee una acogida casi similar a la del microcrédito, pero presenta un comportamiento contrario a este, pues en los últimos meses ha decrecido, es así que en enero fue de \$ 42.383,05 millones y para junio fue de \$ 39.626,30 millones. El distinto comportamiento que presenta cada uno de los tipos de crédito obedecen a distintos factores ya sean internos (políticas, requisitos, entre otros) o externos (problemas económicos).

La cooperativa al otorgar créditos a sus socios, adquiere el riesgo de que dichos socios no cancelen sus deudas a tiempo, la cual pasaría a convertirse en cartera vencida misma que afecta directamente a las operaciones de la entidad. La cartera de crédito vencida en el año 2015 reflejó un 2,57 % del total de la cartera y en 2016 un 1,84%, cabe mencionar, aunque la cooperativa posee políticas que afianza el cobro de los créditos otorgados, no debe menoscabar esfuerzos en la cobranza, debido a que la situación actual del país es inestable y compleja, lo que pudiera afectar a la recuperación de dichos valores. En el primer semestre del 2016, CACPECO ha presentado porcentajes considerables de cartera vencida que, aunque no superen lo estipulado, son valores que afectan su funcionamiento. (Ver Tabla 6).

Tabla 6.
Cartera Vencida semestre del 2016

Meses	Cartera vencida
Enero	3.286,79
Febrero	3.382,55
Marzo	3.002,78
Abril	3.202,75
Mayo	3.466,03
Junio	2.391,78



Figura 10 Cartera Vencida

La cartera vencida ha ido fluctuando mes a mes de forma aceptable, mostrando una disminución de este rubro, en el mes de junio lo cual es positivo para la cooperativa pues indica que se están recuperando con mayor facilidad los créditos.

Esto no significa que no se sigan planteando estrategias para mejorar la recaudación de los créditos dados a los socios.

Para un mejor análisis de este rubro se aplicaron varios índices financieros que muestran la relación de la cartera de crédito vencida con diferentes cuentas que posee la cooperativa.

Índices financieros

Para el análisis de varios de los indicadores financieros se tomara como base los lineamiento establecidos en el COMF así como las Resoluciones pertinentes, es importante señalar que la JRMF (2015) en su resolución N° 128-2015-F señala que “Art. 13.- Políticas de la entidad para la administración del riesgo: las entidades deben contar con políticas aprobadas por el Consejo de Administración que respondan a la naturaleza y volumen de sus operaciones, procurando el equilibrio entre riesgo y rentabilidad.” De tal forma que en el literal e de este artículo indica que “los límites de exposición al riesgo al menos en relación a liquidez, morosidad, solvencia, concentración de depósitos y de cartera”.

Calidad de activos

- **Morosidad bruta total**

Fórmula:

$$\text{MBT} = \frac{\text{Cartera que no devenga intereses} + \text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera de Crédito} - \text{Provisiones para Créditos Incobrables}} * 100\%$$

Tabla 7.
Morosidad bruta en el primer semestre del 2016

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Crédito comercial prioritario que no devenga intereses	0,63	0,63	0,64	0,64	0	0
Crédito de consumo prioritario que no devenga intereses	2.164,77	2.034,29	1.624,08	2.062,68	2.282,65	1.357,69
Crédito inmobiliario que no devenga intereses	92,9	46,21	19,66	124,6	59,16	54,03
Microcrédito que no devenga intereses	3.407,56	3.385,46	3.019,92	2.985,96	3.097,25	2.195,38
Crédito de consumo ordinario que no devenga intereses	0	0	3,64	0	3,41	3,41
Total	5665,86	5466,59	4667,94	5173,88	5442,47	3610,51
Crédito comercial prioritario vencida	13,26	12,06	11,46	11,45	9,47	9,47
Crédito de consumo prioritario vencida	929,07	967,96	911,86	933,22	994,45	756,51
Crédito inmobiliario vencida	40,68	40,65	41,06	41,82	42,43	41,82
Microcrédito vencida	2.303,78	2.361,88	2.038,29	2.216,26	2.419,57	1.583,90
Crédito de consumo ordinario vencida	0	0	0,12	0	0,12	0,07
Total	3286,79	3382,55	3002,79	3202,75	3466,04	2391,77
Total	8.952,65	8.849,14	7.670,73	8.376,63	8.908,51	6.002,28
Cartera de créditos	115.211,40	115.965,66	116.863,74	117.745,06	119.058,62	120.835,77
(Provisiones para créditos incobrables)	-9.702,15	-9.784,67	-9.290,47	-9.484,26	-9.766,81	-9.156,14
Total	124.913,55	125.750,32	126.154,22	127.229,32	128.825,43	129.991,90
Morosidad bruta	7,17%	7,04%	6,08%	6,58%	6,92%	4,62%

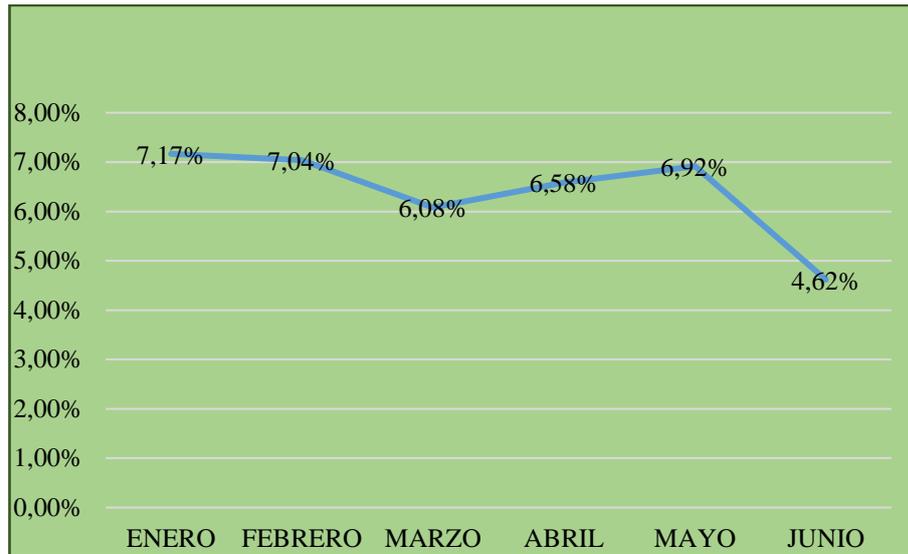


Figura 11. Índice de morosidad.

La morosidad en CACPECO ha sido variante en el primer semestre del 2016, pues de enero a marzo se redujo debido a que los socios se pusieron al día con sus pagos y se incrementó ligeramente la cartera de crédito, pero de abril a mayo presenta un incremento, por distintos factores entre los que se puede mencionar; la inestabilidad económica del país, lo que obligó al sector cooperativo a reforzar los esquemas y análisis crediticios, lo que se refleja en el mes de junio con una reducción de la morosidad de este mes.

- **Morosidad bruta por cartera**

Tabla 8.
Morosidad bruta por cartera semestre 2016

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Morosidad cartera comercial	0,71%	0,65%	0,64%	0,65%	0,52%	0,53%
Morosidad cartera consumo	6,80%	6,70%	5,77%	6,95%	7,70%	5,07%
Morosidad cartera vivienda	5,79%	3,81%	2,72%	7,55%	4,68%	4,49%
Morosidad cartera microcrédito	7,63%	7,55%	6,55%	6,59%	6,82%	4,58%

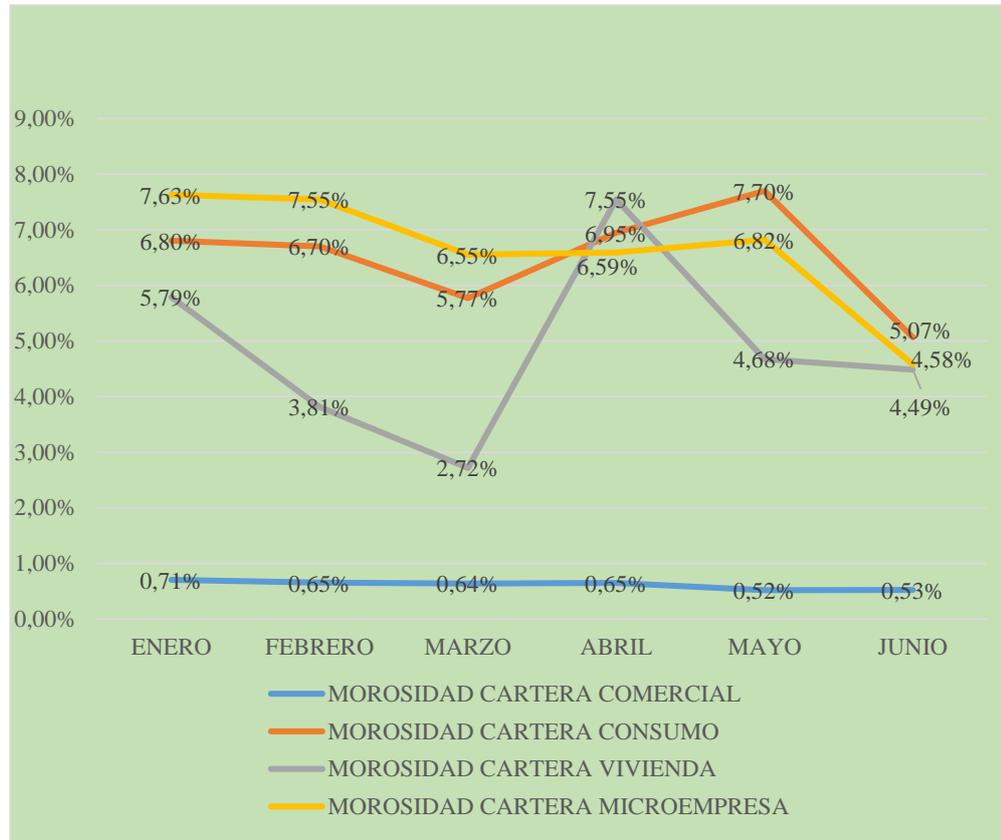


Figura 12. Morosidad bruta por cartera

La morosidad en las diferentes líneas de crédito varía una de otra, en el segmento de consumo generalmente se debe a la capacidad de pago de la familia, misma que se ha visto afectado por la situación económica que atraviesa el país, por otro lado, la adecuada cancelación del microcrédito está ligada a la dinámica económica del negocio además se debe considerar que estos son otorgados en mayor volumen. Y en el segmento comercial existe un índice de morosidad bajo, cabe mencionar que este crédito es poco colocado, además los pagos de este tipo de crédito son por que las empresas cancelan con mayor responsabilidad sus créditos ya que no les conviene manchar su historial crediticio restringiendo el acceso a nuevos créditos.

- **Cartera vencida con relación a cartera bruta total**

Fórmula:

$$\text{Cartera vencida con relacion a cartera bruta} = \frac{\text{cartera vencida}}{\text{cartera bruta}} * 100\%$$

Tabla 9.*Cartera vencida en relación con cartera de crédito bruta en el primer semestre del 2016*

Crédito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Comercial prioritario vencida	13,26	12,06	11,46	11,45	9,47	9,47
Consumo prioritario vencida	929,07	967,96	911,86	933,22	994,45	756,51
Inmobiliario vencida	40,68	40,65	41,06	41,82	42,43	41,82
Microcrédito vencida	2.303,78	2.361,88	2.038,29	2.216,26	2.419,57	1.583,90
Consumo ordinario vencida	0	0	0,12	0	0,12	0,07
Total	3.286,79	3.382,55	3.002,79	3.202,75	3.466,04	2.391,77
Comercial prioritario por vencer	1.955,86	1.926,51	1.880,38	1.841,35	1.813,77	1.790,19
Consumo prioritario por vencer	42.383,05	41.787,46	41.392,81	40.138,40	39.293,66	39.626,30
Inmobiliario por vencer	2.174,48	2.190,67	2.173,62	2.038,98	2.070,97	2.041,08
Microcrédito por vencer	69.148,50	70.408,76	72.134,44	73.695,80	75.355,35	78.762,92
Consumo ordinario por vencer	299	587,79	902,24	1.138,15	1.383,18	1.769,13
Total	115.960,89	116.901,19	118.483,49	118.852,68	119.916,93	123.989,62
Comercial prioritario que no devenga intereses	0,63	0,63	0,64	0,64	0	0
Consumo prioritario que no devenga intereses	2.164,77	2.034,29	1.624,08	2.062,68	2.282,65	1.357,69
Inmobiliario que no devenga intereses	92,9	46,21	19,66	124,6	59,16	54,03
Microcrédito que no devenga intereses	3.407,56	3.385,46	3.019,92	2.985,96	3.097,25	2.195,38
Consumo ordinario que no devenga intereses	0	0	3,64	0	3,41	3,41
Total	5665,86	5466,59	4667,94	5173,88	5442,47	3610,51
Comercial prioritario vencida	13,26	12,06	11,46	11,45	9,47	9,47
Consumo prioritario vencida	929,07	967,96	911,86	933,22	994,45	756,51
Inmobiliario vencida	40,68	40,65	41,06	41,82	42,43	41,82
Microcrédito vencida	2.303,78	2.361,88	2.038,29	2.216,26	2.419,57	1.583,90
Consumo ordinario vencida	0	0	0,12	0	0,12	0,07
Total	3286,79	3382,55	3002,79	3202,75	3466,04	2391,77
Total	124.913,55	125.750,32	126.154,22	127.229,32	128.825,43	129.991,90
CCV/CB	2,63%	2,69%	2,38%	2,52%	2,69%	1,84%

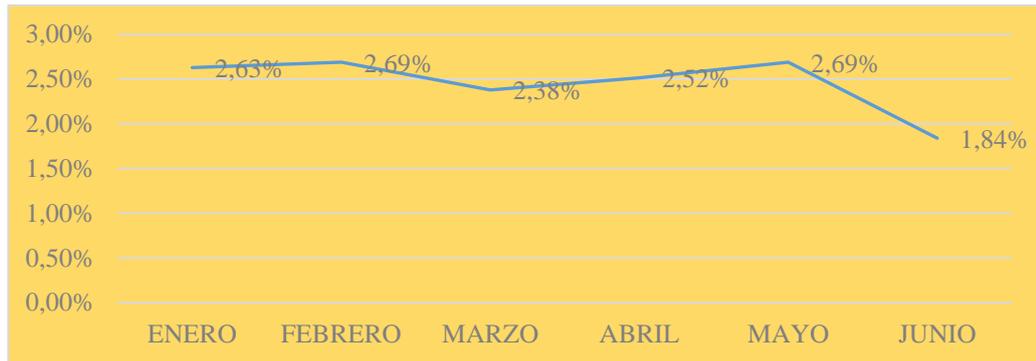


Figura 13. Cartera de crédito vencida con relación a cartera bruta en el primer semestre 2016.

Con respecto a la cartera vencida CACPECO mantiene niveles bajos, relacionados a la cartera bruta que posee la cooperativa son mínimos. Esto valores han ido variando en el mismo patrón que la morosidad, presentándose incrementos en los meses de enero, febrero, abril y mayo, debido a que la cartera vencida incrementa, y en los meses de marzo y junio baja, en este último debido a la implementación de políticas que adopto la cooperativa referente a la colocación y recuperación de cartera. Es importante señalar que este índice no es manejado en nuestro país, pero consideramos relevante para la investigación pues refleja el porcentaje de cartera que ha caído en vencimiento, no existe parámetros para medir cual es el porcentaje aceptable de cartera vencida pero de acuerdo a la Superintendencia de bancos de Republica Dominicana (2006) indica que “si este porcentaje está por debajo del 7% y dichos créditos tengan las provisiones reservadas para cubrir las posibles pérdidas por irrecuperabilidad no habrá problemas de riesgos mayores asociados a la calidad de cartera.”

- **Cartera vencida con relación a cartera bruta (líneas de crédito)**

Tabla 10.

Cartera vencida con relación a cartera bruta (líneas de crédito) del primer semestre del 2016.

Créditos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Comercial prioritario	0,67%	0,62%	0,61%	0,62%	0,52%	0,53%
Consumo prioritario	2,04%	2,16%	2,08%	2,16%	2,34%	1,81%
Inmobiliario	1,76%	1,78%	1,84%	1,90%	1,95%	1,96%
Microcrédito	3,08%	3,10%	2,64%	2,81%	2,99%	1,92%
Consumo ordinario	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%

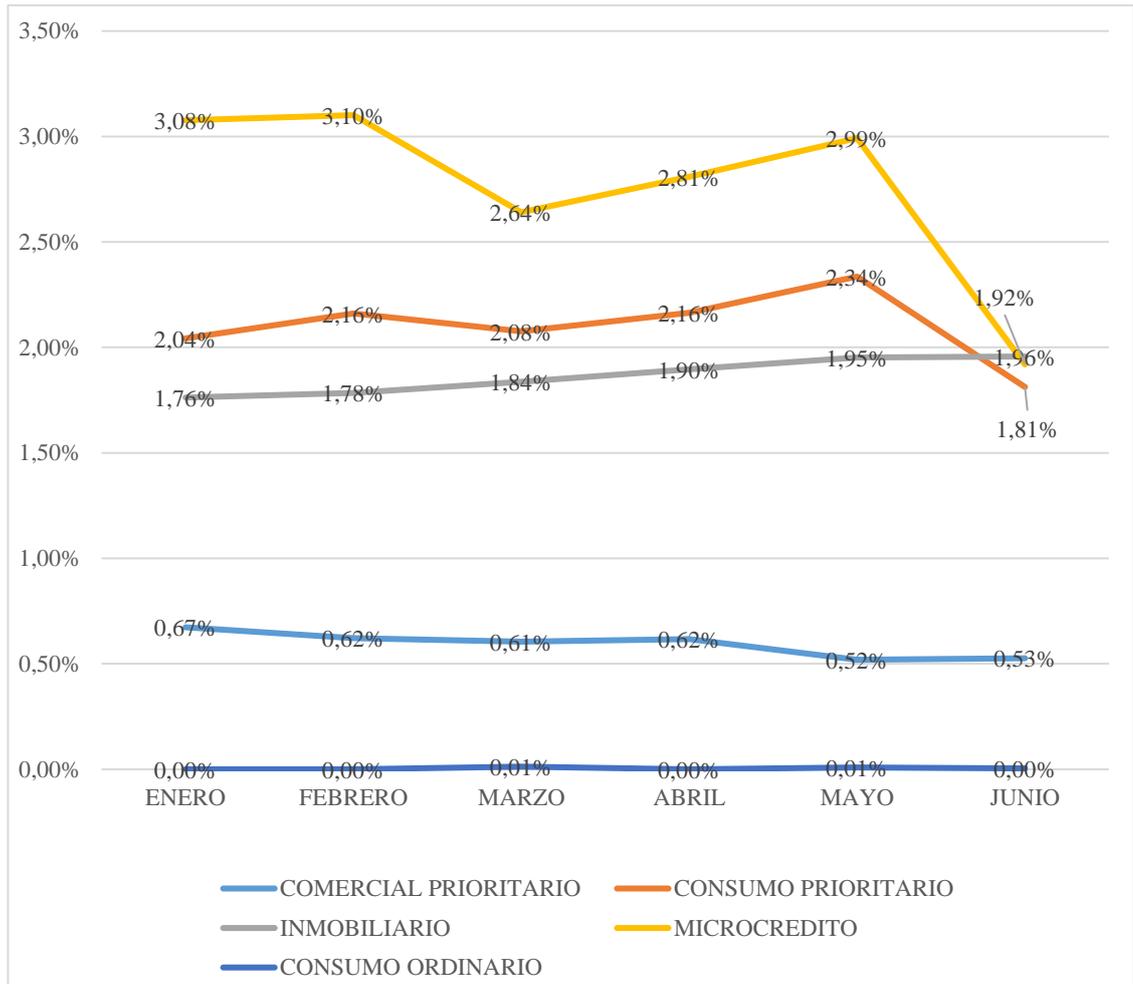


Figura 14. Cartera vencida con relación a cartera bruta (líneas de crédito) del primer semestre del 2016.

En cada línea de crédito se presenta una cartera vencida a excepción del microcrédito, por debajo de los \$ 100.000,00 dólares, siendo el más bajo el segmento inmobiliario, debido al poco acceso a este crédito, ya que solo se lo efectúa por medio de fondos de terceros. El microcrédito posee una cartera elevada en proporción a los otros segmentos, lo que conforme a parámetros analíticos no afecta a la calidad y el deterioro de la misma.

- **Cobertura cartera improductiva**

Fórmula:

$$\text{Cobertura de créditos} = \frac{\text{Provision créditos incobrables}}{\text{cartera improductiva} * (-1)} * 100\%$$

Tabla 11.*Cobertura de cartera improductiva en el primer semestre del 2016*

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
(Provisiones para créditos incobrables)	-9.702,15	-9.784,67	-9.290,47	-9.484,26	-9.766,81	-9.156,14
Total	-9.702,15	-9.784,67	-9.290,47	-9.484,26	-9.766,81	-9.156,14
Crédito comercial prioritario que no devenga intereses	0,63	0,63	0,64	0,64	0	0
Crédito de consumo prioritario que no devenga intereses	2.164,77	2.034,29	1.624,08	2.062,68	2.282,65	1.357,69
Crédito inmobiliario que no devenga intereses	92,9	46,21	19,66	124,6	59,16	54,03
Microcrédito que no devenga intereses	3.407,56	3.385,46	3.019,92	2.985,96	3.097,25	2.195,38
Total	5.665,86	5.466,59	4.664,30	5.173,88	5.439,06	3.607,10
Crédito comercial prioritario vencida	13,26	12,06	11,46	11,45	9,47	9,47
Crédito de consumo prioritario vencida	929,07	967,96	911,86	933,22	994,45	756,51
Crédito inmobiliario vencida	40,68	40,65	41,06	41,82	42,43	41,82
Microcrédito vencida	2.303,78	2.361,88	2.038,29	2.216,26	2.419,57	1.583,90
Total	3.286,79	3.382,55	3.002,67	3.202,75	3.465,92	2.391,70
Total ((cartera que no devenga interés + cartera vencida) *-1)	-8.952,65	-8.849,14	-7.666,97	-8.376,63	-8.904,98	-5.998,80
Cobertura cartera improductiva	108,37%	110,57%	121,18%	113,22%	109,68%	152,63%

**Figura 15.** Cobertura de cartera improductiva en el primer semestre del 2016.

En CACPECO las provisiones varían conforme a la cantidad de cartera de crédito improductiva presente en cada mes, mismas que cubren más del 100% del total de cartera problemática, puesto que de acuerdo a la resolución de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera referente a las provisiones, la cooperativa las realiza en base al límite máximo establecido, garantizando una posición estable al momento que por distintos factores se vea afectada la cancelación del crédito por parte de los socios.

- Cobertura por tipo de créditos

Tabla 12.
Cobertura por tipo de crédito en el primer semestre del 2016

Meses	Crédito comercial prioritario	Crédito consumo prioritario	Crédito inmobiliario	Microcrédito	Crédito de consumo ordinario
Enero	273,00%	78,78%	58,19%	97,25%	0,00%
Febrero	287,49%	79,72%	87,79%	98,79%	0,00%
Marzo	177,70%	72,07%	94,53%	82,84%	125,20%
Abril	146,94%	60,42%	31,29%	82,12%	0,00%
Mayo	208,33%	57,34%	53,37%	81,21%	190,38%
Junio	241,80%	86,88%	69,86%	103,04%	252,45%

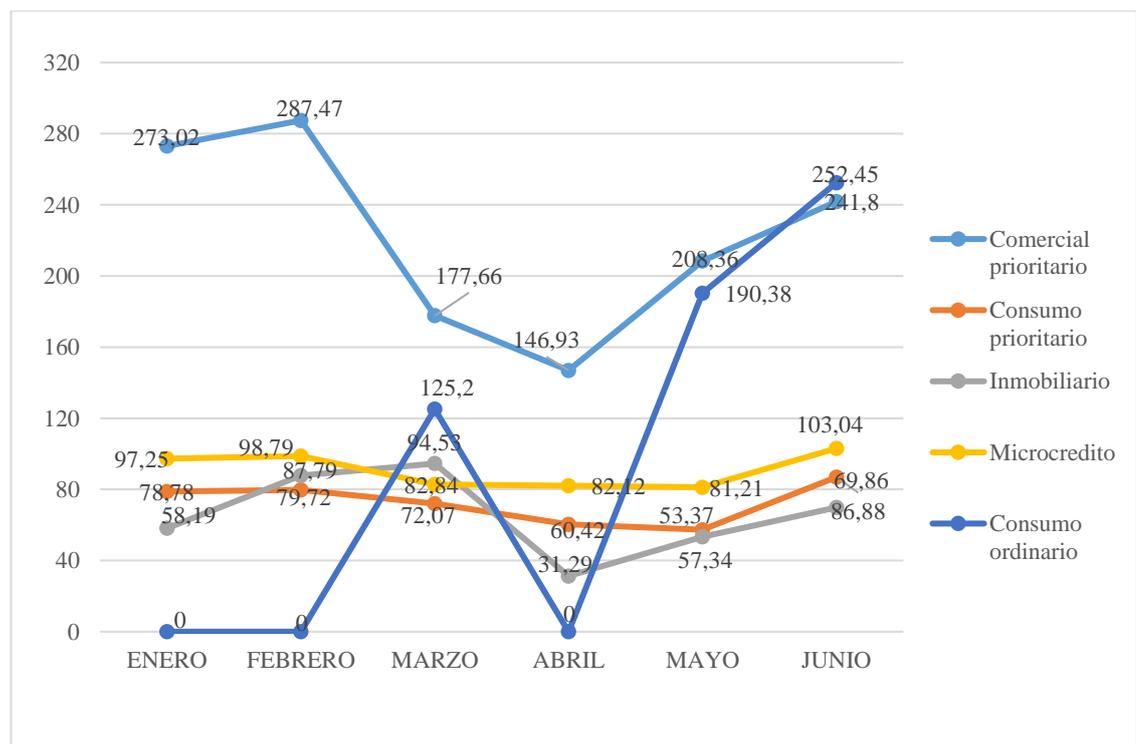


Figura 16. Cobertura por tipo de crédito

La provisión para cada línea de crédito, obedece a los diferentes montos en cada línea, así como a la consideración de factores externos o internos que afecten la cancelación oportuna de los créditos. Cabe indicar que los créditos se encuentran provisionados por debajo del 100%.

Indicadores de Rentabilidad

- ROE

Fórmula

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} * 100\%$$

Tabla 13.
ROE primer semestre 2016

	Utilidad neta	Patrimonio	ROE
Enero	195,69	37.979,71	0,52%
Febrero	598,59	38.386,89	1,56%
Marzo	1.050,15	38.852,98	2,70%
Abril	1.403,10	39.232,47	3,58%
Mayo	1.697,73	39.551,14	4,29%
Junio	2.047,11	39.943,62	5,12%



Figura 17. ROE

Como se puede apreciar el rendimiento sobre la utilidad en la cooperativa CACPECO, es muy positivo pues presenta un crecimiento notorio de enero a junio de un 4,60%, considerando un incremento en la otorgación de créditos y un índice moderado de recuperación del mismo, lo que muestra una excelente gestión de recursos al obtener buenos resultados, permitiendo que sus socios recuperen en buena proporción sus colocaciones.

- **ROA**

Formula:

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo Total}} * 100\%$$

Tabla 14.
ROA primer semestre 2016

	Utilidad neta	Activo total	ROA
Enero	195,69	182.960,06	0,11%
Febrero	598,59	184.615,77	0,32%
Marzo	1.050,15	188.318,32	0,56%
Abril	1.403,10	186.215,12	0,75%
Mayo	1.697,73	185.682,12	0,91%
Junio	2.047,11	193.088,32	1,06%

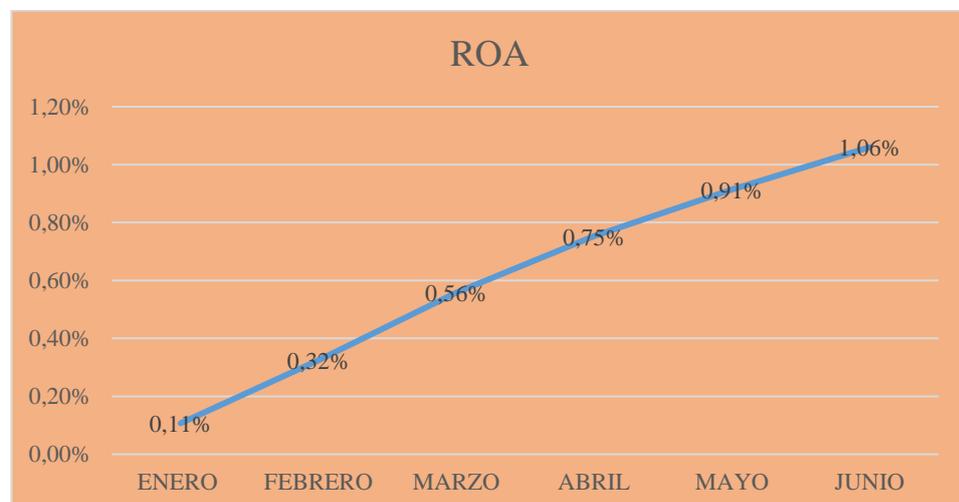


Figura 18. ROA primer semestre 2016

El primer semestre del 2016, presenta una evolución positiva de la utilidad neta en relación a los activos totales, de enero a junio existe un incremento del 0,65%, debido a que en este periodo las utilidades fueron creciendo mensualmente así como los activos en especial cartera de crédito, de la cual se puede decir que la cartera vencida fue recuperada con más eficiencia, por la implementación de políticas de colocación y recuperación de créditos, si también se presentó un incremento en la propiedad, planta y equipo.

Índices de Solvencia

- **Cartera de crédito vencida con relación al patrimonio.**

Formula:

$$\text{Cartera de credito vencida con relación al patrimonio} = \frac{\text{Cartera de credito vencida}}{\text{patrimonio neto}}$$

Tabla 15.

Cartera vencida con relación patrimonio en el primer semestre del 2016.

Meses	Cartera vencida (en miles de dólares)	Patrimonio (en miles de dólares)	Cartera vencida/patrimonio (en porcentajes)
Enero	3.286,79	37.979,71	8,65%
Febrero	3.382,55	38.386,89	8,81%
Marzo	3.002,78	38.852,98	7,73%
Abril	3.202,75	39.232,47	8,16%
Mayo	3.466,03	39.551,14	8,76%
Junio	2.391,78	39.943,62	5,99%

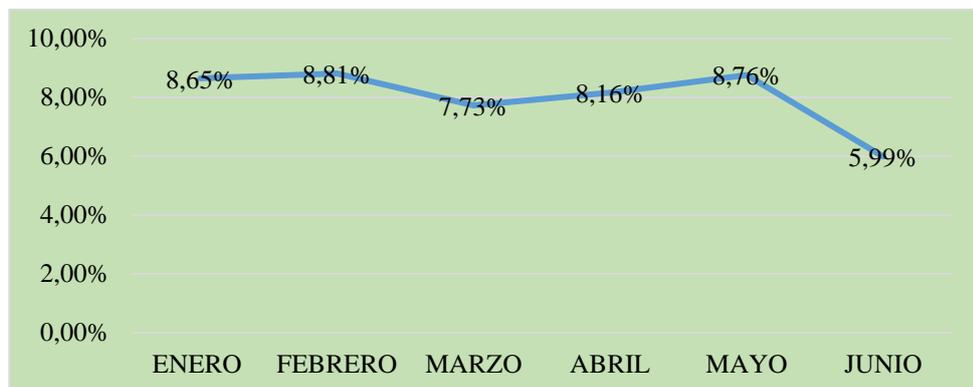


Figura 19. Cartera de crédito con relación al patrimonio en el primer semestre del 2016.

Como se puede observar la cartera vencida en la estructura económica de la empresa y específicamente en el patrimonio en los meses de enero a junio representó el 8,63%; 8,81%; 7,73%; 8,16%; 8,76%; y 5,99% del capital de los socios que se ve comprometido con la existencia de esta cartera.

Estos porcentajes muestran una ligera variación de un mes a otro, su variación no sobrepasa el 0,43% de incremento o decremento, a excepción del mes de junio en el cual se presenta una reducción del 1,77% debido a que la cartera vencida redujo considerablemente, pero el patrimonio incremento. Por lo que en este mes el capital de los socios no esta tan comprometido como en los otros meses.

Tipos de cartera de crédito vencida con relación al patrimonio

Tabla 16.

Tipos de cartera vencida con relación al patrimonio en el primer semestre del 2016

Créditos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Comercial prioritario	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%	0,02%
Consumo prioritario	2,45%	2,52%	2,35%	2,38%	2,51%	1,89%
Inmobiliario	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,10%
Microcrédito	6,07%	6,15%	5,25%	5,65%	6,12%	3,97%
Consumo ordinario	0,00%	0,00%	0,00030%	0,00%	0,00029%	0,00017%

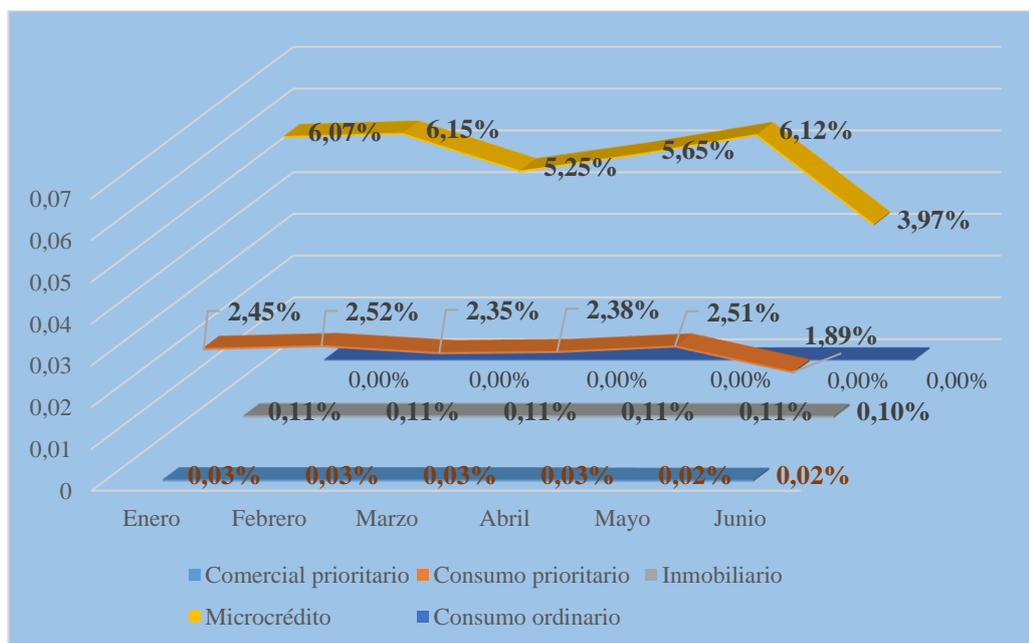


Figura 20. Tipos de cartera vencida con relación al patrimonio

La cooperativa maneja cinco líneas de crédito, siendo el microcrédito y el de consumo prioritario los más adquiridos. De acuerdo a los datos obtenidos la cartera vencida de microcrédito y de consumo prioritario son las que comprometen en un porcentaje elevado el capital de los socios en que caso del impago de las deudas que sostienen los socios con la cooperativa, situación muy diferente con la cartera vencida de los créditos comercial prioritario, inmobiliario y de consumo ordinario que poseen un bajo porcentaje se afectación al patrimonio.

- **Patrimonio con relación a la cartera de crédito**

Formula:

$$\text{Patrimonio con relacion a cartera de creditos} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Cartera de credito}}$$

Tabla 17.

Patrimonio con relación cartera de crédito en el primer semestre del 2016

Meses	Patrimonio	Cartera de crédito	Porcentaje
Enero	37.979,71	115.211,40	32,79%
Febrero	38.386,89	115.965,66	33,10%
Marzo	38.852,98	116.863,74	33,25%
Abril	39.232,47	117.745,06	33,32%
Mayo	39.551,14	119.058,62	33,32%
Junio	39.943,62	120.835,77	33,06%



Figura 21. Patrimonio con relación cartera de crédito

Por medio de este indicador se puede evidenciar que en el mes de enero el patrimonio de la cooperativa respalda el 32,97% del total de cartera de crédito, siendo este el mes con el porcentaje más bajo de respaldo en relación a los otros meses, esto responde a que en el mes de enero se otorgó menos créditos que en los meses de febrero a marzo. Para los demás meses el porcentaje de respaldo va incrementando cada mes en un 0,15%, a excepción de junio que reduce un 0,16 %, aunque la cartera de crédito haya incrementado en relación a los meses anteriores, al igual que el patrimonio.

11. PRESUPUESTO

Tabla 18.
Presupuesto del Proyecto

Recursos materiales	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario \$	Valor total. \$
Papel bond	2	Resmas	5,00	10,00
Impresiones	1000	Unidades	0,10	100,00
Carpetas	3	Unidades	0,40	1,20
Anillados	3	Unidades	4,00	12,00
Empastados	3	Unidades	20,00	60,00
Tecnológicos				
Uso de internet	120	Horas	0,70	84,00
Escáner	4	Unidades	0,50	2,00
Viáticos	50	Unidades	2,50	125,00
Movilización	60	Unidades	5,00	300,00
Sub total				694,20
10% imprevistos				69,42
Total. \$				\$ 763,62

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1 Conclusiones

La cartera de crédito es uno de los activos más importantes dentro de una cooperativa, obteniendo de esta principalmente su beneficio económico, por lo cual el proceso de otorgamiento y la correcta evaluación y calificación del crédito permite una adecuada gestión de cobro, influyendo en el incremento del patrimonio de la cooperativa. Razón por la cual CACPECO mantiene una ideología de que “Un crédito bien colocado es un crédito bien pagado”.

La cooperativa ha mantenido una cartera de crédito sostenible en el primer semestre del 2016 haciendo referencia que en el último mes debido a la aplicación de técnicas y políticas ha logrado recuperar de forma más eficaz la cartera. Es por eso que la morosidad bruta presenta fluctuaciones positivas y negativas, presentando en el sexto mes un decrecimiento significativo favoreciendo así en el incremento de la rentabilidad porque se evidencia un crecimiento de la cartera de crédito productiva y una cartera de crédito improductiva baja, lo que con lleva que refleje un incremento en los resultados del ejercicio.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito, CACPECO Ltda., frente a la relación de cartera vencida y patrimonio conforme al análisis y comparación de los índices financieros aplicados, muestra un nivel bajo de afectación al patrimonio de esta cooperativa debido a las técnicas, políticas y estrategias que posee para el procesos de colocación y recuperación del crédito, cabe mencionar que en el mes de junio estas políticas fueron reforzadas en vista a la afectación en los pagos de los socios ocasionado por la situación económica del país, permitiéndole a la cooperativa mejorar la recaudación de los créditos.

12.2 Recomendaciones

Se recomienda a las cooperativas poseer un Manual de Crédito y Cobranza en el cual se establezca de forma clara y concisa el proceso de otorgación de crédito, así como lineamientos y parámetros necesarios para la correcta evaluación y calificación del mismo el que deberá ser socializado a todos los empleados, además actualizar de forma continua este manual, con el fin de que se ajuste a la realidad económica que mantiene el país.

Continuar con la aplicación de técnicas y políticas que se ha venido implementando para la correcta otorgación y recuperación de la cartera de créditos, así como la creación de nuevas estrategias que les permita reducir aún más el nivel de riesgo referente a la cartera vencida, por medio de un análisis periódico a la cuenta cartera de crédito y sus subcuentas para mantener y/o mejorar los niveles de morosidad y cartera vencida evitando así afectaciones negativas al patrimonio de la entidad y su estructura.

Evaluar periódicamente los indicadores financieros relacionados a cartera vencida y patrimonio lo que permitirá visualizar de forma óptima lo efectos económicos que conlleva el sostenimiento de cartera vencida, además considerar todos los reglamentos emanados por la Junta de Regulación Monetaria y mantener presente el principio fundamental de cooperativismo para consolidar el buen funcionamiento de la cooperativa y sobrellevar los imprevistos que se presenten e impidan la continuidad y progreso de la misma.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, G, & Gualpa, N,. (2014). *Diseño de un Sistema de Control para Disminuir la Cartera Vencida de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Ubicadas en el Cantón Salcedo, Provincia de Cotapaxi, controladas por el MIES, para el Ejercicio Económico 2012* (tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1967/1/T-UTC-1752.pdf>
- Arias, F (2012), *El Proyecto de Investigación-Introducción a la metodología científica*. Caracas. Editorial Episteme
- Bello, F. (24 de marzo de 2014). las 5 c's del crédito [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://blog.udlap.mx/blog/2014/03/las5cdelcredito/>
- Candelario, M. (2005). Cooperativas de crédito: importancia de su regulación jurídica. *Vniversitas*, (109), 339-374. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82510910>.
- Cardona , Z. (2006). La diversificación del riesgo en la cartera de créditos del sector financiero con base en la teoría de portafolios. *AD-minister*, (9), 113-136. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327239005.pdf>
- Código Orgánico Monetario y Financiero (5 de Septiembre de 2014). *Registro Oficial, N° 332*, 2014,12,09.
- Cooperativa de Ahorro y Credito CACECO (2016). *Creditos*. Recuperado de <http://www.cacpeco.com/>
- Chamba, G. & Condoy, C (2011). *Análisis a la Cartera de Crédito vencida y su Relación con la Central de Riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo LTDA Período Enero 2009 a Diciembre 2010 Propuesta Alternativa* (tesis de pregrado). Recuperado de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1446/1/CORRECCION%20TESIS%20FINAL.pdf>
- Fernández, R. (2011). *Adminsitación financiera de las cuentas por cobrar*. Recuperado de http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raul-vallado/FN03_admonfinancieradelasCxC.pdf

- Gualle, V. (2010). *Diseño del modelo de gestión estratégica para la cooperativa de ahorro y crédito Alangasí* (tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1921/4/T-ESPE-026735-2.pdf>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Resolución N° 038-2015-F). (13 de febrero del 2015). *Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario*
- Junta de Regulación Monetaria y Financiera (Resolución N° 131-2015-F) (22 de julio del 2015). *Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes ponderados por riesgo para Cooperativa de Ahorro y Crédito y Cajas Centrales*, 2015,23,09
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (28 de abril de 2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*, 444, 2011,10,05.
- Linares, S., Farreras, M., Ferrer, J., & Rabaseda, J. (2013). Una nueva ratio sectorial: La ratio de retorno líquido. *Cuadernos del CIMBAGE*, [15], 57-72. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/462/46226414004.pdf>
- Martínez, J. (2006). Guía descriptiva de Indicadores financieros - Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Recuperado diciembre 20, 2016 de <https://www.sib.gob.do/publicaciones/indicadores/gruia-descriptiva-indicadores-financieros.pdf>
- Masapanta, M. (2016) *La morosidad de la cartera de microcrédito y su incidencia en los ingresos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO CIA. LTDA* (tesis maestría). Recuperado de: <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22913/1/T3619M.pdf>
- Maya, M., Vasquez, P., Naranjo, C., Varela, C., Andrade, R., Valverde, L.,... Muriel, P., et al. (2014). De las Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria - Ley de la Economía Popular y Solidaria. Recuperado de http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf
- Melián, A., Sanchis, J., & Soler, F. (2010). El Crédito Cooperativo como instrumento financiero para el fomento del emprendimiento en tiempos de crisis. *CIRIEC-*

España, (68), 111-139. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/174/17418681007.pdf>

Morales, & Morales,. (2014). *Credito y Cobranza*. Mexico: Grupo Editorial Patria.

Morelos, J., Fontalvo, T., & De la Hoz Granadillo, E. (2012). Análisis de los indicadores financieros en las sociedades portuarias de Colombia. *Entramado*, (8), 14-26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2654/265424601002.pdf>

Oña, L. (2009). *Diseño, Análisis e Interpretación de Indicadores de Gestion para la "Cooperativa de Ahorro y Credito Alianza del Valle Ltda., Período 2008* (tesis doctoral). Recuperado de <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/1376/3/658X4081.pdf>

Ramos, P. (2013). *Análisis del Control Interno en los procesos de colocación y recuperación de créditos y su incidencia en la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Producción LTDA. Matriz Ambato, Período 2011* (tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/3711/1/TA013-2013.pdf>

Revelo, S. (2013). *Sistema de cobro y recuperacion de cartera de credito para la empresa "Profemac" de la ciudad de Tulcan* (tesis de pregrado). Recuperado de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/3524/1/TUTCYA018-21013.pdf>

Saavedra, & Saavedra,. (2010). Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca. *Cuadernos de Administración*, 23 (40), 295-319. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/205/20514982012.pdf>

Superintendencia de Bancos y Seguros (Decreto No. 194). (29 de diciembre del 2009). *Reglamento que rige la Constitucion, Organización, Funcionamiento y Liquidacion de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediacion financiera con el public, las Cooperativas de segundo piso sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.*

14. ANEXOS

Anexo 1. Curriculum Vitae Investigadora 1



DATOS PERSONALES

Nombres:	Janina Katherine
Apellidos:	Sangacha Guamán
Cedula de Identidad:	172616477-3
Fecha de Nacimiento:	28 de julio de 1992
Edad:	23 años
Estado Civil:	Soltera
Dirección:	Parroquia Cutuglagua - Barrio el Rosario N° 2
Teléfono:	023-678-124 / 0983923124
Correo Electrónico:	Janina.kty@gmail.com
Licencia de Conducir:	Tipo "B"

FORMACIÓN ACADÉMICA

Superior:	Ingeniería en Contabilidad y Auditoria Universidad Técnica de Cotopaxi 9vo Nivel (Cursando)
Secundaria:	Bachiller Técnico en Comercio y Administración Especialidad: Contabilidad y Administración Colegio Nacional "Juan de Salinas" 2010
Primaria:	Escuela Fiscal "América y España" 2005

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre:	Edison David Herrera Andagana
Título:	Bachiller Técnico Industrial
Empresa:	Herrera Constructores S.A
Cargo:	Conductor Profesional
Teléfono:	0997768938
Nombre:	Diego Gonzalo Castro Tituaña
Título:	Bachiller en Químico Biólogo
Empresa:	Policía Nacional (Regimiento Quito)
Cargo:	Grupo de operaciones motorizadas (Cabo Primero)
Teléfono:	0983483435

Anexo 2. Curriculum Vitae Investigadora 2



DATOS PERSONALES

Nombre:	Toapanta Untuña Daysi Alexandra
Cedula de identidad:	0503358665
Estado civil:	Casada
Provincia:	Cotopaxi
Dirección:	Pujilí (Isinche)
Teléfono celular:	099809360
E mail:	daysi.23alex@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA.

Tercer nivel	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría Universidad técnica de Cotopaxi 9no. Semestre (cursando)
Secundaria	Bachiller técnico en comercio y administración Colegio “Técnico Pujilí” 2011
Primaria	Escuela “Leonardo Moscoso”

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre:	Luis Fernando Olivo
Título:	Analista en sistemas
Empresa:	Universidad Técnica de Cotopaxi
Cargo:	Analista de sistemas
Teléfono:	0987733123

Anexo 3. Estado de pérdidas y Ganancias

		ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS					
		AL 30 DE JUNIO DEL 2016					
CÓDIGO	CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	5 TOTAL INGRESOS	2,108,01	4,264,69	6,488,72	8,558,50	10,782,66	12,978,55
	51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	1,952,74	3,815,76	5,892,22	7,870,01	9,987,65	12,103,11
5101	Depósitos	30,40	60,26	80,52	105,25	134,34	140,91
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero popular y solidario	30,40	60,26	80,52	105,25	134,34	140,91
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	170,12	342,63	559,68	750,02	971,21	1.174,10
510310	Disponibles para la venta	170,12	342,63	559,68	749,95	971,14	1.173,03
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,07	0,07	0,07	0,07
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	1.656,34	3.177,53	4.881,07	6.522,58	8.266,17	10.028,96
510405	Cartera de créditos comercial prioritaria	18,09	34,74	52,18	65,73	85,52	101,47
510410	Cartera de créditos de consumo prioritaria	539,15	1.036,82	1.576,25	2.071,99	2.586,82	3.095,49
510415	Cartera de crédito inmobiliario	19,77	38,78	99,00	75,26	96,24	114,80
510420	Cartera de microcrédito	1.010,41	2.074,15	3.118,07	4.195,13	5.147,46	6.519,29
510426	Cartera de crédito de consumo ordinario	2,73	7,65	16,86	29,31	44,92	64,60
510450	De mora	16,19	33,39	58,70	82,14	105,62	133,32
5190	Otros intereses y descuentos	115,88	215,34	370,95	492,16	625,62	780,14
	41 INTERESES CAUSADOS	746,18	1,461,45	2,248,54	3,011,08	3,813,17	4,599,71
4101	Obligaciones con el público	689,33	1.355,65	2.094,29	2.813,76	3.571,02	4.325,58
410115	Depósitos de ahorro	95,86	181,21	273,22	362,65	453,98	545,44
410130	Depósitos a plazo	480,04	938,54	1.451,85	1.960,38	2.493,27	3.022,25
410190	Otros	113,62	234,80	370,02	490,74	623,77	757,89
4103	Obligaciones financieras	56,65	105,80	154,22	197,32	240,15	274,12
410310	Obligaciones con instituciones financieras del país y del sector popular y solidario	56,65	105,80	154,22	181,21	205,33	193,21
410330	Obligaciones con entidades financieras del sector público	0,00	0,00	0,00	16,09	34,82	80,91
	MARGEN NETO INTERESES	1,206,56	2,354,31	3,643,71	4,858,93	6,174,48	7,503,40
	54 INGRESOS POR SERVICIOS	18,85	35,37	58,90	78,12	106,74	129,97
5400	Otros servicios	18,85	35,37	58,90	78,12	106,74	129,97
540005	Tarjetas con costo adicional	17,38	32,25	55,94	71,23	98,13	119,95
540010	Tarjetas diferenciadas	1,47	3,12	4,96	6,89	8,62	10,02
	53 UTILIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	1,19	2,19
5303	En venta de activos productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	1,19	2,19
530305	En venta de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	1,19	2,19
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	1,225,41	2,389,68	3,702,61	4,937,05	6,282,41	7,635,58
	41 PROVISIONES	399,65	585,56	723,07	934,62	1,231,84	1,443,00
4402	Cartera de créditos	390,35	562,59	697,19	905,80	1.195,63	1.414,10
440210	Credito comercial prioritario	3,59	2,31	2,31	1,75	4,82	7,99
440220	Credito de consumo prioritario	88,07	131,76	199,01	189,32	263,43	383,51
440235	Credito de consumo ordinario	3,31	9,17	9,62	10,31	11,73	13,78
440230	Credito inmobiliario	2,37	1,19	2,33	0,90	2,95	16,69
440240	Microcrédito	293,01	418,18	483,92	762,50	911,71	992,20
4403	Cuentas por cobrar	9,20	22,93	23,62	28,51	35,88	28,43
4405	Otros activos	0,00	0,01	0,26	0,29	0,33	0,38
	MARGEN NETO FINANCIERO	825,86	1,804,12	2,979,54	4,002,43	5,050,57	6,192,58
	45 GASTOS DE OPERACION	699,82	1,328,80	1,987,05	2,583,02	3,295,05	3,994,42
4501	Gastos de personal	323,76	641,40	1.001,18	1.317,71	1.640,30	1.958,44
4502	Honorarios	22,39	46,14	80,03	124,65	159,27	182,06
4503	Servicios varios	157,55	246,76	340,81	412,19	548,92	634,27
4504	Impuestos, contribuciones y multas	89,29	156,51	284,25	373,17	515,95	696,83
4505	Depreciaciones	20,93	44,09	68,32	91,23	113,85	140,23
4506	Amortizaciones	8,97	17,93	27,32	36,70	46,08	55,58
4507	Otros gastos	76,82	135,76	185,16	222,38	270,64	326,98
	MARGEN DE INTERMEDIACION	126,04	475,32	992,49	1.419,40	1.755,52	2.198,14
	55 OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0,00	26,99	29,17	34,20	38,47	42,80
5501	Utilidades en acciones y participaciones	0,00	26,99	29,17	34,20	38,47	42,80
	46 OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	0,00	23,55	23,55	24,57	24,57	24,57
4601	Pérdida en acciones y participaciones	0,00	23,55	23,55	24,57	24,57	24,57
	MARGEN OPERACIONAL	126,04	478,77	998,11	1.423,03	1.769,42	2.216,36
	56 OTROS INGRESOS	126,43	386,56	508,44	576,18	648,60	700,49
5601	Recuperaciones de activos financieros	118,93	350,08	449,69	457,86	540,43	584,58
560405	De activos castigados	27,21	117,51	173,82	190,71	219,63	241,83
560410	Reversión de provisiones	39,69	121,62	122,01	135,85	144,12	151,96
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	61,03	110,95	144,14	160,81	176,67	190,79
5690	Otros	17,50	36,48	68,34	88,31	108,18	115,91
	47 OTROS GASTOS Y PERDIDAS	28,60	14,68	14,20	11,29	8,25	7,48
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	28,60	14,68	14,20	11,29	8,25	7,48
479010	Otros						
	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	233,87	850,65	1.492,34	1.993,91	2.409,77	2.909,36
	48 IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	38,19	252,00	442,49	590,81	712,04	862,26
	GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	195,69	598,65	1.050,15	1.403,10	1.697,73	2.047,11



[Handwritten signature in blue ink]

Anexo 4. Balance General

		BALANCE GENERAL AL 30 DE JULIO DE 2016					
CÓDIGO	CUENTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	ACTIVO	182.960,06	184.615,77	183.318,32	186.215,12	183.682,12	193.688,32
11	FONDOS DISPONIBLES	23.180,28	22.841,96	24.479,99	31.521,70	20.274,84	26.335,11
1101	Caja	1.255,92	1.363,96	1.555,95	1.439,35	1.483,03	1.628,52
110101	Efectiva	1.252,04	1.362,08	1.552,07	1.415,67	1.399,35	1.619,84
110110	Caja electrónica	3,88	3,88	3,88	3,68	3,68	3,68
1103	Bancos y otras instituciones financieras	21.883,59	21.221,79	22.891,49	19.983,04	18.846,44	24.686,69
110303	Banco Central del Ecuador	3.421,94	4.938,32	6.496,73	5.382,20	4.781,82	8.390,41
110310	Bancos e instituciones financieras locales	12.705,15	11.495,98	11.883,47	9.881,64	9.532,00	11.570,11
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario	5.356,51	4.787,49	4.511,29	4.719,20	4.531,73	4.726,16
1104	Efectos de cobro inmediato	38,19	51,21	32,21	97,73	21,54	24,90
110401	Efectos de cobro inmediato	38,19	51,21	32,21	97,73	21,54	24,90
1105	Remesas en tránsito	2,58	0,00	0,34	1,58	3,84	0,00
110505	Del país	2,58	0,00	0,34	1,58	3,84	0,00
110510	Del exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00
13	INVERSIONES	36.599,70	37.811,82	38.822,63	39.780,37	39.230,46	38.589,56
1303	Disponibles para la venta o, entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	36.599,70	37.811,82	38.822,63	39.780,37	39.230,46	38.589,56
130305	De 1 a 30 días sector privado	5.309,95	10.251,29	7.177,87	6.406,70	10.555,81	8.059,41
130310	De 31 a 90 días sector privado	13.524,91	9.169,42	11.910,89	14.189,82	8.177,92	8.535,36
130315	De 91 a 180 días sector privado	200,00	812,02	1.270,98	308,58	923,50	1.138,21
130320	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario	6.307,45	6.979,45	6.082,23	9.715,16	4.927,75	8.809,49
130325	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario	11.197,39	10.085,05	12.014,81	8.830,11	14.122,38	10.592,08
130330	De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario	0,00	514,58	365,85	0,00	523,10	554,82
14	CARTERA DE CREDITOS	115.211,40	115.965,66	116.861,74	117.746,06	119.058,62	120.835,77
1401	Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	1.953,86	1.926,51	1.880,38	1.841,35	1.813,77	1.790,19
140105	De 1 a 30 días	33,39	33,99	30,81	28,30	26,53	33,30
140110	De 31 a 90 días	62,08	66,01	53,88	56,16	57,23	51,88
140115	De 91 a 180 días	91,28	88,32	84,16	80,65	79,18	79,99
140120	De 181 a 360 días	167,52	163,74	166,32	163,36	161,63	165,76
140125	De más de 360 días	1.599,39	1.574,36	1.515,20	1.512,97	1.186,21	1.159,35
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	42.383,05	41.787,46	41.392,81	40.138,40	38.293,66	39.626,30
140205	De 1 a 30 días	1.756,94	1.731,05	1.701,84	1.576,14	1.540,69	1.563,15
140210	De 31 a 90 días	3.089,72	2.841,63	2.716,85	2.685,14	2.595,31	2.634,24
140215	De 91 a 180 días	4.019,27	4.091,88	4.116,58	4.003,33	3.883,71	3.950,44
140220	De 181 a 360 días	7.734,39	7.544,08	7.663,18	7.464,59	7.346,93	7.409,29
140225	De más de 360 días	25.762,73	25.578,81	25.194,16	24.409,19	23.927,82	24.067,20
1403	Cartera de créditos inmobiliario por vencer	2.174,48	2.190,67	2.173,62	2.038,98	2.070,97	2.011,08
140305	De 1 a 30 días	33,65	34,29	35,09	33,71	34,43	34,73
140310	De 31 a 90 días	59,24	59,13	58,76	57,41	58,69	57,00
140315	De 91 a 180 días	86,94	85,66	85,30	82,72	83,79	84,54
140320	De 181 a 360 días	170,24	171,07	173,90	168,48	172,99	170,60
140325	De más de 360 días	1.824,41	1.840,53	1.820,56	1.696,63	1.721,66	1.694,21
1404	Cartera de microcrédito por vencer	69.148,50	70.480,76	72.134,44	73.695,80	75.355,35	78.762,92
140405	De 1 a 30 días	3.575,45	3.304,67	3.364,40	3.437,88	3.309,67	3.467,09
140410	De 31 a 90 días	6.191,75	5.911,22	5.902,31	5.906,46	5.808,34	5.806,56
140415	De 91 a 180 días	8.673,81	8.740,82	8.675,88	8.637,66	8.614,60	8.956,34
140420	De 181 a 360 días	15.132,42	15.081,10	15.493,26	15.562,41	15.693,30	16.120,60
140425	De más de 360 días	35.575,08	37.170,96	38.697,89	40.161,35	41.931,13	44.322,33
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	299,00	287,79	292,24	1.138,15	1.383,18	1.789,13
140705	De 1 a 30 días	25,54	23,44	19,65	35,56	34,52	50,14
140710	De 31 a 90 días	15,87	36,08	82,36	91,93	75,96	91,98
140715	De 91 a 180 días	32,61	49,65	73,11	94,56	114,99	144,81
140720	De 181 a 360 días	45,09	91,64	136,63	182,09	226,65	287,05
140725	De más de 360 días	179,89	386,37	598,58	733,98	891,06	1.195,15
1425	Cartera de créditos comercial prioritario que no devenga intereses	0,63	0,63	0,64	0,64	0,00	0,00
142505	De 1 a 30 días	0,63	0,63	0,64	0,64	0,00	0,00
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	2.164,77	2.034,29	1.624,08	2.062,68	2.282,65	1.357,09
142605	De 1 a 30 días	156,41	160,01	127,93	153,87	144,21	137,32
142610	De 31 a 90 días	191,30	177,89	146,91	164,48	178,81	119,13
142615	De 91 a 180 días	209,61	251,34	208,33	245,46	266,79	165,83
142620	De 181 a 360 días	473,64	441,63	365,09	417,57	484,02	272,82
142625	De más de 360 días	1.073,83	1.003,42	777,82	1.081,31	1.208,82	662,56
1427	Cartera de créditos inmobiliario que no devenga intereses	92,90	46,21	19,66	124,60	99,16	51,03
142705	De 1 a 30 días	3,56	3,40	2,47	3,93	2,71	2,40
142710	De 31 a 90 días	5,29	4,86	3,63	5,83	3,90	3,25
142715	De 91 a 180 días	5,24	4,63	2,56	4,09	2,07	1,53
142720	De 181 a 360 días	6,53	5,02	2,79	7,09	3,91	3,19
142725	De más de 360 días	72,28	27,71	8,21	103,65	46,55	43,66
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	3.407,56	3.385,46	3.019,92	2.985,96	3.097,25	2.195,38
142805	De 1 a 30 días	385,57	414,32	353,99	358,06	352,75	356,24
142810	De 31 a 90 días	431,00	403,32	386,76	352,97	394,35	316,13
142815	De 91 a 180 días	594,65	514,47	525,09	489,87	519,23	349,76
142820	De 181 a 360 días	849,44	805,80	772,37	721,60	769,37	510,94
142825	De más de 360 días	1.186,90	1.217,55	981,71	1.064,07	1.051,56	662,31
1431	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses	0,00	0,00	0,64	0,00	3,41	3,41
143105	De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,11	0,00	0,12	0,24
143110	De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,23	0,00	0,24	0,24
143115	De 91 a 180 días	0,00	0,00	0,36	0,00	0,37	0,38
143120	De 181 a 360 días	0,00	0,00	0,77	0,00	0,79	0,79
143125	De más de 360 días	0,00	0,00	2,17	0,00	1,50	1,77
1449	Cartera de créditos comercial prioritario vencida	13,26	12,06	11,46	11,45	9,47	9,47
144905	De 1 a 30 días	0,63	0,64	0,64	0,65	0,00	0,00
144910	De 31 a 90 días	3,29	1,86	1,34	1,25	0,00	0,00
144915	De 91 a 180 días	3,74	2,61	1,75	0,94	0,00	0,00
144920	De 181 a 360 días	4,97	5,01	5,06	5,11	5,15	4,31
144925	De más de 360 días	1,04	1,84	2,66	3,48	4,32	5,15
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	929,07	967,96	911,86	933,22	994,45	756,51
145005	De 1 a 30 días	93,20	86,47	83,71	75,86	90,70	19,13
145010	De 31 a 90 días	191,51	202,90	210,30	203,68	206,13	173,25



145015	De 91 a 180 días	189,38	196,46	184,63	191,56	209,70	180,25
145020	De 181 a 270 días	134,53	159,47	145,49	141,65	137,28	110,57
145025	De más de 270 días	318,25	322,66	287,69	316,54	330,14	375,81
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	40,68	40,65	41,06	41,82	42,43	41,82
145105	De 1 a 30 días	0,21	0,21	0,21	0,22	0,45	0,45
145110	De 31 a 90 días	1,87	1,63	1,68	2,18	1,95	0,96
145115	De 91 a 270 días	2,93	3,16	3,55	3,84	4,48	4,90
145130	De 271 a 360 días	1,25	1,27	1,28	1,29	1,20	1,31
145135	De 361 a 720 días	3,14	3,36	3,57	3,79	4,01	4,24
145130	De más de 720 días	31,38	31,02	30,76	30,50	30,23	29,97
1452	Cartera de microcrédito vencida	2.383,78	2.361,88	2.038,29	2.216,26	2.419,57	1.583,90
145205	De 1 a 30 días	221,87	206,03	190,53	161,56	200,80	31,18
145210	De 31 a 90 días	501,26	481,76	480,58	510,17	500,51	486,82
145215	De 91 a 180 días	490,55	497,03	447,12	482,50	504,89	439,23
145220	De 181 a 360 días	626,11	633,02	515,99	582,99	622,90	425,86
145225	De más de 360 días	465,65	544,84	404,88	477,05	590,57	323,82
1455	Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12	0,07
145505	De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12	0,00
145510	De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07
1499	(Provisiónes para créditos incobrables)	-9.702,15	-9.784,67	-9.290,47	-9.484,26	-9.766,81	-9.156,14
149905	(Cartera de créditos comercial prioritario)	-37,92	-36,50	-25,49	-17,77	-14,91	-18,08
149910	(Cartera de créditos de consumo prioritario)	-2.343,62	-2.269,59	-1.733,86	-1.716,41	-1.756,91	-1.714,47
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	-77,74	-76,26	-57,40	-52,06	-52,78	-65,52
149920	(Cartera de microcréditos)	-1.812,13	-1.936,09	-3.448,11	-3.530,28	-3.682,94	-3.026,72
149935	(Cartera de crédito de consumo ordinario)	-5,61	-11,13	-4,71	-5,41	-6,72	-8,79
149980	(Provisión genérica por tecnología crediticia)	-835,83	-835,83	-835,83	-835,83	-835,83	-835,83
149987	(Provisiónes no revisadas por equipamiento normativo)	-1.589,27	-1.589,27	-3.189,08	-3.326,50	-3.326,50	-3.326,50
149989	(Provisión genérica voluntaria)	0,00	0,00	0,00	0,00	-90,22	-90,22
16	CUENTAS POR COBRAR	2.374,10	2.322,61	2.359,16	1.862,50	1.769,12	1.970,11
1602	Intereses por cobrar inversiones	211,89	255,27	234,15	254,98	248,48	248,70
160210	Disponibles para la venta	211,89	255,27	234,15	254,98	248,48	248,70
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	1.199,53	1.128,73	1.204,69	1.174,00	1.210,91	1.211,30
160305	Cartera de créditos comercial prioritario	12,19	15,30	13,05	11,21	12,00	14,99
160310	Cartera de créditos de consumo prioritario	445,72	412,33	417,08	377,94	374,43	374,47
160315	Cartera de crédito inmobiliario	11,09	13,91	16,40	13,70	15,34	15,29
160320	Cartera de microcrédito	725,17	683,34	753,12	761,75	798,46	813,15
160335	Cartera de crédito de consumo ordinario	2,35	3,85	6,74	9,40	10,68	13,40
1614	Pagos por cuenta de clientes	161,31	167,75	170,54	178,40	187,08	177,93
161430	Gastos judiciales	161,31	167,75	170,54	178,40	187,08	177,93
161490	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1690	Cuentas por cobrar varias	974,54	956,53	937,75	445,99	319,87	502,93
169005	Anticipos al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
169060	Otros	974,54	956,53	937,75	445,99	319,87	502,93
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-173,17	-185,67	-187,96	-196,87	-198,22	-190,75
169905	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	-173,17	-185,67	-187,96	-196,87	-198,22	-190,75
17	UTILIZADOS POR LA INSTITUCION	673,35	673,35	673,35	673,35	673,35	673,35
1702	Bienes adjudicados por pago	52,50	52,50	52,50	52,50	52,50	52,50
170205	Terrenos	15,81	15,81	15,81	15,81	15,81	15,81
170210	Edificios y otros locales	36,66	36,66	36,66	36,66	36,66	36,66
1706	Bienes no utilizados por la institución	620,85	620,85	620,85	620,85	620,85	620,85
170605	Terrenos	409,94	409,94	409,94	409,94	409,94	409,94
170610	Edificios	210,92	210,92	210,92	210,92	210,92	210,92
1799	(Provisión para bienes realizables, adjudicados por pago y recuperados)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
179910	(Provisión para bienes adjudicados)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	3.496,10	3.497,90	3.487,07	3.525,79	3.528,41	3.733,48
1801	Terrenos	1.440,16	1.440,16	1.440,16	1.440,16	1.440,16	1.440,16
1802	Edificios	1.772,04	1.772,04	1.772,04	1.772,04	1.772,04	1.772,04
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	361,54	366,72	371,39	392,87	412,06	511,62
1804	Otros locales	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	400,18	401,39	409,86	417,17	421,39	427,79
1806	Equipos de computación	1.083,71	1.051,66	1.051,88	1.040,68	1.090,48	1.175,34
1807	Unidades de transporte	121,37	121,37	121,37	121,37	121,37	121,37
1890	Otros	155,01	155,67	155,67	150,05	150,05	150,89
1899	(Depreciación acumulada)	-1.789,92	-1.813,08	-1.837,31	-1.818,55	-1.841,13	-1.867,53
189905	(Edificios)	-557,67	-565,05	-572,44	-579,82	-587,20	-594,59
189910	(Otros locales)	-2,00	-2,00	-2,00	-2,00	-2,00	-2,02
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-198,04	-200,71	-203,40	-187,55	-190,16	-193,03
189920	(Equipos de computación)	-857,78	-868,51	-880,21	-876,83	-887,13	-900,93
189925	(Unidades de transporte)	-88,77	-90,30	-91,64	-95,02	-94,40	-95,78
189940	(Otros)	-85,65	-86,60	-87,63	-79,32	-80,74	-81,39
19	OTROS ACTIVOS	1.426,14	1.502,44	1.602,37	1.136,36	1.140,31	950,92
1901	Inversiones en acciones y participaciones	113,40	416,84	468,12	472,43	476,70	481,03
190110	En otras instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
190120	En compañías de servicios aolutores del sistema financiero	20,35	20,35	20,35	20,35	20,35	20,35
190125	En otros organismos de integración cooperativa	421,05	426,49	448,07	452,08	456,35	460,68
1904	Gastos y pagos anticipados	253,21	320,73	437,40	432,36	438,39	247,29
190410	Anticipos a terceros	145,78	166,10	302,65	316,30	332,08	160,80
190490	Otros	107,43	154,63	134,75	116,06	106,31	86,43
1905	Gastos diferidos	216,26	222,27	212,98	203,50	198,33	189,68
190510	Gastos de instalación	21,63	21,63	21,63	21,63	21,63	21,63
190520	Programas de computación	484,87	499,84	499,84	499,84	504,06	509,92
190525	Gastos de adecuación	102,94	102,94	102,94	102,94	102,94	102,94
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)	-394,17	-402,14	-411,52	-430,91	-430,29	-438,79
1906	Materiales, mercaderías e inventarios	28,71	27,80	25,18	24,90	29,37	25,12
190615	Preseñoría	28,71	27,80	25,18	24,90	29,37	25,12
1990	Otros	500,22	502,30	505,40	20,12	22,52	24,85
199005	Impuesto al valor agregado - IVA	0,00	0,28	0,27	0,27	0,27	0,00
199010	Otros impuestos	487,91	489,38	492,15	7,58	10,02	11,26
199015	Depósitos en garantía y para impuestos	12,23	12,23	12,23	12,23	12,23	12,23

710240	Cartera de microcrédito	1.001,00	961,00	961,00	941,00	881,00	881,00
7103	Activos castigados	2.969,36	2.826,80	3.460,33	3.448,11	3.426,12	4.737,89
710310	Cartera de castigos	2.215,17	2.162,91	2.736,44	2.724,22	2.704,23	3.514,01
710320	Cuentas por cobrar	11,88	11,88	11,87	11,87	11,87	11,87
710330	Otros activos	712,01	712,01	712,01	712,01	712,01	712,01
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas	1.961,19	2.036,21	2.033,46	2.091,81	2.085,98	2.203,27
710510	Cartera de créditos	1.961,19	2.036,21	2.033,46	2.091,81	2.085,98	2.203,27
7107	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	2.306,49	2.385,52	1.961,29	2.252,25	2.425,51	1.559,25
710705	Comercial prioritario	13,89	12,69	12,09	12,09	9,17	9,47
710710	Consumo prioritario	687,48	732,44	628,53	690,87	721,03	567,16
710715	Inmobiliario	39,30	39,30	39,30	39,30	41,09	41,09
710720	Microcrédito	1.565,82	1.601,08	1.281,35	1.509,59	1.653,92	961,51
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	937,29	936,54	942,51	981,75	998,82	982,72
710965	Cartera de créditos comercial prioritario	7,07	7,01	7,00	7,91	6,95	6,95
710910	Cartera de créditos de consumo prioritario	247,21	241,06	242,94	260,01	264,22	256,50
710915	Cartera de créditos inmobiliario	24,26	23,56	23,19	26,07	24,72	24,68
710920	Cartera de microcrédito	603,83	609,98	614,61	633,56	651,79	613,45
710935	Cartera de crédito de consumo ordinario	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08	0,07
710990	Otros	54,92	54,92	51,70	54,70	51,07	51,07
7190	Otras cuentas de orden deudoras	6.701,69	6.707,89	6.830,51	7.473,47	7.521,11	2.676,98
719005	Cobertura de riesgos	5.928,05	5.928,05	6.012,46	6.655,39	6.666,87	1.817,82
719090	Otras cuentas de orden	773,64	779,83	818,08	818,08	854,23	859,16
74	CUENTAS DE ORDEN ACREDITORAS	855.484,84	860.807,80	867.157,54	872.962,75	880.179,36	890.457,53
7401	Válidos y bienes recibidos de terceros	834.649,00	839.971,97	866.521,71	872.176,90	879.853,51	887.131,48
740110	Documentos en garantía	192.678,81	193.755,76	194.199,70	195.214,28	196.336,43	197.948,72
740120	Bienes inmuebles en garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
740125	Otros bienes en garantía	661.970,19	666.216,22	672.322,00	676.912,62	683.116,88	689.182,76
7414	Provisiones constituidas	835,83	835,83	835,83	835,83	926,05	926,05
741417	Provisión genérica por tecnología crediticia cartera de consumo prioritario	93,85	93,85	93,85	93,85	93,85	93,85
741418	Provisión genérica por tecnología crediticia cartera de microcrédito	741,98	741,98	741,98	741,98	741,98	741,98
741420	Provisión genérica voluntaria cartera comercial prioritario	0,00	0,00	0,00	0,00	4,82	4,82
741421	Provisión genérica voluntaria cartera consumo prioritario	0,00	0,00	0,00	0,00	28,42	28,42
741422	Provisión genérica voluntaria cartera inmobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	1,41	1,41
741423	Provisión genérica voluntaria cartera microcrédito	0,00	0,00	0,00	0,00	35,74	35,74



[Handwritten signature in blue ink]

Anexo 5. Boletines Financieros - Nota N° 5 Superintendencia de Bancos y Seguros

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS



NOTA TÉCNICA 6

BOLETINES FINANCIEROS

Los boletines financieros son elaborados por la Subdirección de Estadísticas, en base de la información remitida por las instituciones financieras bajo su responsabilidad y tienen la finalidad de proporcionar a los distintos usuarios una visión de la situación financiera ya sea de una determinada entidad, de su relación con cierta agrupación o del total de un subsistema.

Los boletines financieros se procesan exclusivamente para las instituciones financieras operativas y tienen el carácter de mensual, con una periodicidad de entrega promedio de 15 días posteriores al cierre del balance y su inmediata publicación en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la sección de Estadísticas.

Los boletines financieros se elaboran para los siguientes subsistemas:

- ❖ Bancos privados
- ❖ Sociedades Financieras
- ❖ Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda
- ❖ Instituciones Financieras Públicas
- ❖ Off shore y entidades del Exterior
- ❖ Grupos Financieros
- ❖ Instituciones de servicios financieros: almacenes generales de depósito, administradoras de tarjetas de crédito, casas de cambio y compañías de titularización hipotecaria.

En los boletines financieros se puede encontrar información relacionada con lo siguiente:

1. Presentaciones panorámicas con distinto grado de agregación del Balance de Situación, en valores nominales y porcentuales
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias a nivel de grupos de cuentas, en valores nominales y porcentuales
3. Estructura de la cartera por vencimiento y tipo de actividad, nominal y porcentual
4. Estructura de las inversiones, cartera y depósitos por vencimientos
5. Principales indicadores financieros¹ y
6. Ranking en base de la participación de algunos elementos de los estados financieros.

Consideraciones para el cómputo de los ratios financieros:

Debido a que en el año 2012 se dieron varios cambios en las normas de cartera e inversiones y cambios significativos en el plan de cuentas que entraron a regir a partir de agosto de 2012, esta nota técnica se aplica a partir de agosto de 2012.

Es necesario considerar que el plan de cuentas se modifica por la eliminación o creación de cuentas por lo que hay casos de cuentas que no han mantenido el mismo código o nombre a lo largo del tiempo.

Para el cómputo de los promedios se considera desde diciembre del año inmediato anterior hasta el mes del informe.

En los casos de indicadores que relacionan flujos con saldos o viceversa para el cómputo de indicador (en los meses de enero a noviembre) se estima el flujo anual, se divide para el número del mes del informe y se multiplica por 12.

La Cartera de créditos a partir de agosto de 2012 está clasificada en 6 líneas de negocio: Comercial, Consumo, Vivienda, Microempresa, Crédito Educativo e Inversión Pública. Los criterios para clasificar y calificar estas carteras están definidos en el Libro I de la codificación de resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, título IX, de los

¹ Los ratios que se utilizan en los boletines financieros de almacenes y casas de cambio son distintos ya que no son instituciones financieras.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE ESTADISTICAS



Activos y los Límites de Crédito, Capítulo II.- Calificación de los Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Instituciones Controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La metodología para el cómputo de los indicadores de Publicación, es la que consta en el Libro I.- Normas Generales para la Aplicación de la Ley General De Instituciones del Sistema Financiero Título XIV.- Código de Transparencia y Derechos del Usuario, Capítulo II.- De la Información y Publicidad.

1. CAPITAL

1.1 COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS²

Si el mes de publicación es diciembre la fórmula será:

$$\begin{aligned} & ((3 / (1425+ 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435 + 1436 + 1437 + 1438 + \\ & 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451+ 1452 + 1453 + 1454 + 1457 \\ & + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1469 + 1470 + 16 + (17 - \\ & 170105 - 170110 - 170115) + 18 + 19 - 1901 - 190205 - 190210 - 190215 - 190220 - 190240 - \\ & 190250 - 190280 - 190286 - 1903 + 1499)) \end{aligned}$$

Si el mes de publicación no es diciembre la fórmula será:

$$\begin{aligned} & ((3 + 5 - 4) / (1425+ 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435 \\ & + 1436 + 1437 + 1438 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451+ \\ & 1452 + 1453 + 1454 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + \\ & 1468 + 1469 + 1470 + 16 + (17 - 170105 - 170110 - 170115) + 18 + 19 - 1901 - 190205 - \\ & 190210 - 190215 - 190220 - 190240 - 190250 - 190280 - 190286 - 1903 + 1499)) \end{aligned}$$

2. CALIDAD DE ACTIVOS: (sustituido con resolución No. JB-2012-2267 de 17 de agosto del 2012)

2.1 MOROSIDAD BRUTA TOTAL

$$(1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435 + 1436 + 1437 + 1438 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451 + 1452 + 1453 + 1454 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1469 + 1470) / (14 - 1499)$$

2.2 MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL

$$(1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465) / (1401 + 1409 + 1417 + 1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465)$$

2.3 MOROSIDAD CARTERA CONSUMO

$$(1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466) / (1402 + 1410 + 1418 + 1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466)$$

2.4 MOROSIDAD CARTERA VIVIENDA

$$(1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467) / (1403 + 1411 + 1419 + 1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467)$$

2.5 MOROSIDAD CARTERA MICROEMPRESA

$$(1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468) / (1404 + 1412 + 1420 + 1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468)$$

2.6 MOROSIDAD CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO

$$(1429 + 1437 + 1445 + 1453 + 1461 + 1469) / (1405 + 1413 + 1421 + 1429 + 1437 + 1445 + 1453 + 1461 + 1469)$$

2.7 MOROSIDAD CARTERA DE INVERSIÓN PÚBLICA

$$(1430 + 1438 + 1446 + 1454 + 1462 + 1470) / (1406 + 1414 + 1422 + 1430 + 1438 + 1446 + 1454 + 1462 + 1470)$$

² En algunos casos el denominador tiene a ser muy pequeño, cero o negativo, ya que las provisiones superan los activos inmovilizados. Cuando el denominador es negativo el ratio carece de significado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS



2.8 PROVISIONES / CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA³

1499 / (1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435 + 1436 + 1437 + 1438 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451 + 1452 + 1453 + 1454 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1469 + 1470) * (-1)

2.9 COBERTURA DE LA CARTERA COMERCIAL

(149905 + 741401 + 741409 + 741417) / (1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465)

2.10 COBERTURA DE LA CARTERA CONSUMO

(149910 + 741402 + 741410 + 741418) / (1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466)

2.11 COBERTURA DE LA CARTERA VIVIENDA

(149915 + 741403 + 741411 + 741419) / (1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467)

2.12 COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA

(149920 + 741404 + 741412 + 741420) / (1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468)

2.13 COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO

(149925 + 741405 + 741413 + 741421) / (1429 + 1437 + 1445 + 1453 + 1461 + 1469)

2.14 COBERTURA DE LA CARTERA DE INVERSIÓN PÚBLICA

(149930 + 741406 + 741414 + 741422) / (1430 + 1438 + 1446 + 1454 + 1462 + 1470)

Para el caso de las provisiones, se considerarán valores absolutos.

3. MANEJO ADMINISTRATIVO:

3.1 ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO

(1103 + 12 + 13 + 1401 + 1402 + 1403 + 1404 + 1405 + 1406 + 1409 + 1410 + 1411 + 1412 + 1413 + 1414 + 1417 + 1418 + 1419 + 1420 + 1421 + 1422 + 15 + (1701 - 170120) + 1901 + 190205 + 190210 + 190215 + 190220 + 190240 + 190250 + 190280 + 190286 + 1903) / (2101 - 210110 - 210130 - 210150 + 2102 - 210210 + 2103 - 210330 + 2104 + 2105 + 22-2203 + 26 + 27 - 2790 + 280105 + 2903 + 2904)

3.2 GRADO DE ABSORCIÓN - Gastos operacionales / margen financiero:

(45 / (51 - 41 + 52 + 53 + 54 - 42 - 43 - 44))

3.3 Gastos de Personal / Activo total promedio:

(4501 * 12 / Número de mes) / Promedio elemento 1) *

3.4 Gastos Operativos / Activo total promedio:

(45 * 12 / Número de mes) / Promedio elemento 1) *

* = El grupo 45 y la cuenta 4501 se multiplican por 12 y se divide para el número del mes que corresponda, para anualizar los valores registradores en dichas cuentas de resultados.

RENTABILIDAD:

4.1 RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA:

Para los meses diferentes a diciembre:

((5 - 4) * 12 / Número de mes / Promedio elemento 1)

Para diciembre:

3603 / Elemento 1

En caso de que la entidad registre pérdidas:

3604 / Elemento 1

4.2 RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE:

Para los meses diferentes a diciembre

((5 - 4) * 12 / Número de mes / promedio del elemento 3)

Para diciembre

(3603 / (3 - 3603))

En caso de que la entidad registre pérdidas:

³ Dado que el anexo 1 de los Indicadores de Publicación, del título XIV de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria no ha sido actualizado por los efectos de la resolución SBS-2012-1262 de 28 de diciembre de 2012 (que entró en vigencia en el febrero de 2013) la nota técnica de los indicadores de publicación no incluye la eliminación de las provisiones genéricas y la creación de las provisiones genéricas y anticíclicas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
 SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS



La diferencia de los elementos 4º "Gastos" y 5º "Ingresos" se deben dividir para el número de mes del informe y multiplicar por 12 para anualizar y estimar los valores registrados en dichas cuentas de resultados.

Para el cálculo del promedio del elemento 1 "Activo", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes que corresponda, inclusive.

LIQUIDEZ:

5.1 FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO

11 / (2101 + 2102 + 210305 + 210310)

5.2 COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES:

((11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202 + 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410)) / SALDO DE 25 MAYORES DEPOSITANTES

5.3 COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES:

((11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202 + 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410) + (130115 + 130215 + 130315 + 130415 + 130505 + 130510 + 130515 + 130605 + 130610 + 130615)) / SALDO DE 100 MAYORES DEPOSITANTES

Anexo 6. Cálculo del Índice de Morosidad Bruta.**Enero**

$$= \frac{5.665,86 + 3.286,79}{115.211,40 - (-9.702,15)} * 100\%$$

$$= \frac{8.952,65}{124.913,55} * 100\%$$

$$= 7,17\%$$

Febrero

$$= \frac{5.466,59 + 3.382,55}{115.965,66 - (-9.784,67)} * 100\%$$

$$= \frac{8.849,14}{125.750,32} * 100\%$$

$$= 7,04\%$$

Marzo

$$= \frac{4.667,94 + 3.002,79}{116.863,74 - (-9.290,47)} * 100\%$$

$$= \frac{7.670,73}{126.154,22} * 100\%$$

$$= 6,08\%$$

Abril

$$= \frac{5.173,88 + 3.202,79}{117.745,06 - (-9.484,26)} * 100\%$$

$$= \frac{8.376,63}{127.229,32} * 100\%$$

$$= 6,58\%$$

Mayo

$$= \frac{5.442,47 + 3.466,04}{119.058,62 - (-9.766,81)} * 100\%$$

$$= \frac{8.908,51}{128.825,435} * 100\%$$

$$= 6,93\%$$

Junio

$$= \frac{3.610,51 + 2.391,77}{1120.835,77 - (-9.156,14)} * 100\%$$

$$= \frac{6.002,28}{1129.991,90} * 100\%$$

$$= 4,62\%$$

Anexo 7. Cálculo del índice de cartera vencida con relación a cartera bruta.**Enero**

$$= \frac{3.286,79}{115.290,89 + 5.665,86 + 3.286,79} * 100\%$$

$$= \frac{3.286,79}{124.913,55} * 100\%$$

$$= 2,63\%$$

Febrero

$$= \frac{3.382,55}{116.901,19 + 5.466,59 + 3.382,55} * 100\%$$

$$= \frac{3.382,55}{125.750,32} * 100\%$$

$$= 2,69\%$$

Marzo

$$= \frac{3.002,79}{118.483,49 + 4.667,94 + 3.002,79} * 100\%$$

$$= \frac{3.002,79}{126.154,22} * 100\%$$

$$= 2,38\%$$

Abril

$$= \frac{3.202,75}{118.852,68 + 5.173,88 + 3.202,75} * 100\%$$

$$= \frac{3.202,75}{127.229,32} * 100\%$$

$$= 2,52\%$$

Mayo

$$= \frac{3.466,04}{1119.916,93 + 5.442,47 + 3.466,04} * 100\%$$

$$= \frac{3.466,04}{128.825,43} * 100\%$$

$$= 2,69\%$$

Junio

$$= \frac{2.391,77}{123.989,62 + 3.610,51 + 2.391,77} * 100\%$$

$$= \frac{2.391,77}{1129.991,90} * 100\%$$

$$= 1,84\%$$

Anexo 8. Cobertura Cartera Improductiva**Enero**

$$= \frac{-9.702,15}{5.665,86 + 3.286,79 * (-1)} * 100\%$$

$$= \frac{-9.702,15}{-8.952,65} * 100\%$$

$$= 108,37\%$$

Febrero

$$= \frac{-9.784,67}{5.466,59 + 3.382,55 * (-1)} * 100\%$$

$$= \frac{-9.784,67}{-8.849,14} * 100\%$$

$$= 110,57\%$$

Marzo

$$= \frac{-9.290,47}{5.173,88 + 3.202,75 * (-1)} * 100\%$$

$$= \frac{-9.290,47}{-7.666,97} * 100\%$$

$$= 121,18\%$$

Abril

$$= \frac{-9.484,26}{5.173,88 + 3.202,75 * (-1)} * 100\%$$

$$= \frac{-9.484,26}{-8376,63} * 100\%$$

$$= 113,22\%$$

Mayo

$$= \frac{-9.766,81}{5.439,06 + 3.465,92 * (-1)} * 100\%$$

$$= \frac{-9.766,81}{-8.904,68} * 100\%$$

$$= 109,68\%$$

Junio

$$= \frac{-9.156,14}{3.607,10 + 2.391,70 * (-1)} * 100\%$$

$$= \frac{-9.156,14}{-5.998,80} * 100\%$$

$$= 152,63\%$$

Anexo 9. Calculo del ROE**Enero**

$$= \frac{195,69}{37.979,71} * 100\%$$

$$= 0,52\%$$

Marzo

$$= \frac{1.050,15}{38.852,98} * 100\%$$

$$= 2,70\%$$

Mayo

$$= \frac{1.697,73}{39.551,14} * 100\%$$

$$= 4,29\%$$

Febrero

$$= \frac{598,59}{38.386,89} * 100\%$$

$$= 1,56\%$$

Abril

$$= \frac{1.403,10}{39.232,47} * 100\%$$

$$= 3,58\%$$

Junio

$$= \frac{2.047,11}{39.943,62} * 100\%$$

$$= 5,12\%$$

Anexo 10. Calculo del ROA**Enero**

$$= \frac{195,69}{182.960,06} * 100\%$$

$$= 0,11\%$$

Febrero

$$= \frac{598,59}{184.615,77} * 100\%$$

$$= 0,32\%$$

Marzo

$$= \frac{1.050,15}{188.318,32} * 100\%$$

$$= 0,56\%$$

Abril

$$= \frac{1.403,10}{186.215,12} * 100\%$$

$$= 0,75\%$$

Mayo

$$= \frac{1.697,73}{185.682,12} * 100\%$$

$$= 0,91\%$$

Junio

$$= \frac{2.047,11}{193.088,32} * 100\%$$

$$= 1,06\%$$

Anexo 11. Cálculo del índice de cartera de crédito vencida con relación al patrimonio.**Enero**

$$= \frac{3.286,79}{37.979,71} * 100\%$$

$$= 8,65\%$$

Marzo

$$= \frac{3.002,78}{38.852,98} * 100\%$$

$$= 7,73\%$$

Mayo

$$= \frac{3.466,03}{39.551,14} * 100\%$$

$$= 8,76\%$$

Febrero

$$= \frac{3.382,55}{38.386,89} * 100\%$$

$$= 8,81\%$$

Abril

$$= \frac{3.202,75}{39.232,47} * 100\%$$

$$= 8,16\%$$

Junio

$$= \frac{2.391,78}{39.943,62} * 100\%$$

$$= 5,99\%$$

Anexo 12. Cálculo del índice de relación de patrimonio con la cartera de crédito.**Enero**

$$= \frac{37.979,71}{115.211,40} * 100\%$$

$$= 32,97\%$$

Febrero

$$= \frac{38.386,89}{115.965,66} * 100\%$$

$$= 33,10\%$$

Marzo

$$= \frac{38.852,98}{116.863,74} * 100\%$$

$$= 33,25\%$$

Abril

$$= \frac{39.232,47}{117.745,06} * 100\%$$

$$= 33,32\%$$

Mayo

$$= \frac{39.551,14}{119.058,62} * 100\%$$

$$= 33,22\%$$

Junio

$$= \frac{39.943,62}{120.835,77} * 100\%$$

$$= 33,06\%$$

Anexo 13. Carta de aceptación.



CG-2016-01187

Latacunga, 12 de diciembre de 2016

Ingeniera
CLARA RAZO
Tutora de Proyecto
Universidad Técnica de Cotopaxi
Ciudad

En su despacho:

En mi calidad de Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Ltda., autorizo a las señoritas: JANINA KATHERINE SANGACHA GUAMAN y DAYSI ALEXANDRA TOAPANTA UNTUÑA, portadoras de las cédulas de identidad N° 172616477-3 y 050335866-5 respectivamente; realicen el proyecto de investigación propuesto con el Tema: "Incidencia de la Cartera Vencida en el Patrimonio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Catón Latacunga Provincia de Cotopaxi", además debo manifestar que se le proporcionará la información necesaria para el desarrollo del mismo con la confidencialidad que el caso requiera.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,


VIRGINIA E. DE TOVAR
Gerente General

Daniela J.

Matriz: Sánchez de Orellana
N1 5-44 y Ramírez Eiza
Telf: (593-3) 2807 900
Latacunga - Ecuador

www.cacpeco.com



Anexo 14. Entrevista al Subgerente de negocios.

1. ¿Posee la cooperativa política para la otorgación de créditos, cuáles?

Al ser CACPECO una cooperativa posee políticas de cobranza para lo cual cuenta con un manual de créditos y cobranza mismo que ayuda en una apropiada gestión del dinero colocado, ya que está compuesto de procedimientos y políticas sobre colocación, control, cobro, entre otras.

Como las más importantes se puede mencionar:

- Monto mínimo de créditos,
- Monto máximo de garantías,
- Tipos de garantías que puedan recibir,
- Niveles de aprobación de la cooperativa,
- Excepciones para las personas que son mayores de 65 años que todavía generan alguna actividad económica, mismas que no pueden optar por el seguro de desgravamen además se solicita un garante para la emisión de los créditos,

La cooperativa también se rige por aquellas dadas por los entes de regulación como son:

- Tasas de interés máximas,
- Monto de provisiones que la cooperativa debe hacer,
- Tiempo de fijación de los avalúos cuando son créditos hipotecarios.

Estas políticas ayudan a llevar un buen control de los créditos que está emite.

2. ¿Qué tipo de créditos ofrece la cooperativa, y cual tiene mayor acogida?

De acuerdo a la segmentación que nos da el Banco Central del Ecuador podemos otorgar todas las líneas de crédito entre las cuales tenemos microcréditos, de consumo, crédito comercial (segmento productivo para medianas y pequeñas empresas que venden más de \$100000 al año) y también cartera inmobiliaria es decir de vivienda pero en este momento la tenemos sólo bajo fondos externos con alguna institución pública (instituciones de segundo piso) que nos provea de fondos para colocar esos fondos ya que en este momento no lo hacemos con fondos propios.

El principal monto de la cartera está concentrada en el microcrédito, con el 70%, es decir créditos para el comercio informal o comercio formal que tiene ventas menores a \$100000.00 al año, que se dedican a todo tipo de actividad productiva, también tenemos en segundo lugar la cartera de consumo que obviamente es para actividades no productivas, para gente que recibe sueldos, arriendos, pensiones o actividades no

productivas ahí podemos hablar tal vez de un 25% y el restante pues se divide entre la cartera de vivienda y la cartera comercial (empresas medianas y grandes) que no es nuestro segmento fuerte.

3. ¿Cuál es la tasa de interés activa que maneja la cooperativa para los diferentes tipos de créditos?

Nosotros procuramos mantener la tasa de interés activa por debajo de los porcentajes máximos del Banco Central del Ecuador por ejemplo en el segmento de microcrédito nosotros tenemos tres divisiones el Microcrédito Minorista, el Microcrédito de Acumulación Simple que es hasta \$10000.00 y el de Acumulación Ampliada que es mayor de \$10000.00; ahí cada segmento tiene establecido una tasa máxima para poner un ejemplo, en el de minorista la máxima del BCE está por el 30.5% de interés de tasa efectiva y nosotros nos mantenemos por alrededor de 18.20%, en lo que se refiere a Microcrédito de Acumulación Simple, de igual me parece que la máxima está por el 27% o 26% nosotros nos mantenemos por el 19% , en el microcrédito de Acumulación ampliada la máxima se establece más o menos por el 23% y 24% no estoy tan seguro, la cooperativa se mantiene por el 18% o 20 %.

En lo que se refiere a consumo de la misma manera nuestra tasa máxima efectiva es de 15% - 20%, la tasa nominal estamos en el 14.80%, que siempre estamos por debajo de la máxima permitida del Banco Central del Ecuador.

En lo que se refiere a los créditos comerciales o productivos que son para pequeñas y medianas empresas manejamos el segmento Productivo Empresarial, el segmento Productivo Corporativo; considerando netamente las ventas que manejan las empresas, entonces ahí son tasas que van desde el 8.93%, 9.27% y 11.20% tasas nominales, como mencione anteriormente nunca nos pasamos de los porcentajes máximos y en el segmento de vivienda las tasas activas están alrededor de 10.70% de tasa nominal al momento manejamos el 10.50% en la tasa nominal, nosotros mandamos reportes cada semana de los créditos que se colocan y siempre hay un control de parte del Banco Central

4. ¿Qué requisitos solicita la cooperativa para realizar la otorgación de un crédito?

Lo primero que debe tener el socio es una cuenta en la cooperativa y haber depositado un ahorro mínimo obligatorio (encaje) el cual se exige al socio antes de una solicitud de

crédito, entonces dependiendo del tipo de garantía sea este quirografario o hipotecario, puede solicitar 25 veces más de lo que tiene ahorrado aquí cuando quiere hacer con garantes o 40 veces más de lo que tiene aquí cuando quiere hacer con hipotecas para poner un ejemplo si el señor tiene aquí ahorrado \$100 nosotros le podemos dar 40 veces más de lo que tiene ahorrado si es que va a ser con hipoteca y 25 veces más de lo que tiene ahorrado si es que va a hacer con garantes.

Luego de eso nosotros dependiendo del destino del crédito le pedimos documentación muy básica; documentos personales, el pago de servicio básico de luz, agua, teléfono; en el caso de que tenga relación de dependencia le pedimos los roles de pago o los certificados de ingreso; por ejemplo, si tienen rentas o si perciben arriendos; los contratos y todo tipo de evidencia que tenga el socio para abalizar que realmente tiene ese ingreso.

En el caso de que tengan negocios fijos establecidos le pedimos el RUC o el RISE, facturas de compra, entre otras. Hay muchas personas que todavía mantienen de manera informal su actividad económica, es decir, no tienen RUC ni RISE, entonces ahí nosotros dentro del proceso de crédito hacemos una inspección del domicilio y del negocio, nuestros asesores directamente levantan la información en el sitio y establecen en base a la experiencia del mercado; para esto mantenemos un rango de capacidad de pago y un rango de venta que bajo estándares internos, nos dan la razonabilidad que el socio esta por los parámetros correctos, para los garantes cuando lo haya se les pide igual los documentos personales y un respaldo de algún activo puede ser una escritura de un bien o la matrícula de un vehículo dependiendo el monto que van a pedir.

En el caso de los hipotecarios ahí sí necesitamos que un perito de la cooperativa calificado por la superintendencia, para que realice un avalúo o una inspección del bien y nos dé un valor de realización de ese bien, dependiendo de ese valor nosotros podemos prestarle el 60%, 65% o 70% de ese monto.

5. ¿Posee la cooperativa cartera de crédito vencida?

Ese es uno de los riesgos más complejos de manejar dentro de la institución financiera, el riesgo de crédito, nosotros tenemos una cartera de créditos vencida que hay que gestionarla para que no crezca y mantenerla controlada.

6. ¿Cuáles son las principales causas por la que los socios no cumplen con sus obligaciones con la cooperativa?

En este último periodo he visto algunas causas comunes; por ejemplo, el sobreendeudamiento de las personas, hace un año atrás hubo una sobre oferta de créditos, llamaban a cada momento a los socios, la banca especialmente muy agresiva con todo su estructura, atacó a las personas de nuestro segmento también y comenzaron a darles crédito sin garantes con una facilidad bárbara y ahora están complicados porque se dan cuenta del interés que están pagando, se dieron cuenta que no necesitaba el dinero que solamente fue un momento de emoción digámoslo así y ahora están en problemas porque se encuentran endeudados en más de tres instituciones y se va haciendo el hueco cada vez más grande ese es uno de los motivos que hemos visto en este momento.

Otro motivo que también vemos es la situación económica del país, pues habido sectores económicos que se han deprimido, en los cuales nuestros socios trabajaban; por ejemplo, todo lo que es transporte de carga pesada, realmente se han reducido sus ingresos, les están pagando cada 3, 4, 5 meses y nuestras cuotas son mensuales.

Otro factor importante son los problemas familiares nuestros microempresarios trabajan por los dos lados marido y mujer cuando exista algún problema conyugal realmente la economía de esa familia se va al suelo siendo uno de los factores que nos ha afectado mucho en lo que es la cartera de crédito. En una menor escala los problemas sociales como el robo de la mercadería.

7. ¿Quiénes son los responsables de la recuperación de la cartera vencida?

En nuestra cooperativa tenemos el asesor de negocios de crédito él es el responsable desde el momento de la aprobación hasta el momento del seguimiento y recuperación del crédito ellos no se desvinculan en ningún momento de la gestión del crédito, tenemos igual otras áreas para presión de cobranza, pero el asesor es el que dé inicio a fin esta responsable de la cartera.

8. ¿Qué técnicas de cobranzas se utilizan para la recuperación de la cartera vencida?

Partimos del hecho de que un crédito bien colocado es un crédito bien pagado entonces por ahí empieza. Nosotros empezamos capacitando, motivando al personal sobre la importancia del levantamiento de la información, este es el punto clave dentro de la otorgación de un crédito, esto nos ayudara para que la información recolectada no sea falsa, siempre estamos compartiendo las experiencias de los que tenemos ya un poco más

de conocimientos y vivencias en este asunto, para que ellos también vayan y evalúen correctamente a un socio.

Si existe alguna situación adversa externa que no estaba contemplada tenemos otros mecanismos por ejemplo mandamos los mensajes de texto al primer día de retraso a los deudores y a los garantes de los créditos recordándoles que las cuotas están vencidas; si no hay una efectividad en eso nos vamos a la siguiente etapa que son las llamadas telefónicas de parte de nuestros asesores o del personal que los jefes designen, solicitándoles el pago inmediato.

Si no hay resultados recurrimos a la visita directa del domicilio y al negocio por parte de los asesores, se puede ir acompañado del jefe de agencia o del sub gerente de negocios dependiendo de la gravedad del caso y aquí ya los asesores establecen una comisión de mora a través de los cuales se toman decisiones y las acciones necesarias, si es que no existe acción positiva, pasamos a otra instancia que ya son las notificaciones extrajudiciales a través de los abogados de la cooperativa. Entonces los abogados realizan la notificación y la entregan a los socios, si es que no hay respuesta, no se llega a ningún acuerdo de pago o no hay ninguna novedad positiva en ese sentido, ahí si procedemos al inicio de las secciones judiciales en contra del socio y los garantes solicitando por vía judicial la devolución del dinero que ese sería el máximo nivel de una ejecución de cobranza.

Cabe mencionar que si no hay presión por parte del asesor los socios no responden a tiempo a sus obligaciones crediticias.

9. ¿En qué porcentaje la cooperativa recupera la cartera colocada?

Estamos hablando de que del 100 % de nuestra cartera recuperamos el 97 % le hablo en el mismo día que le toca la cuota; por ejemplo, si le toca el 10 el 10 viene, entonces se recupera 97 % de cero morosidades, el tres por ciento restante es el que ya se va desde un día en adelante y es la que tenemos que gestionarla.

10. ¿En base a qué aspectos la cooperativa realiza las provisiones para cubrir cartera vencida?

Esto es muy importante porque nos ayuda a precautelar y a cuidar a la institución, sabemos que toda decisión implica un riesgo y dar un crédito también es un riesgo muy alto porque estamos poniendo en juego el dinero de los socios, pues somos los custodios

del dinero de la gente y por ende lo vamos administrar de la manera más eficiente, para eso la normativa incluso nos exige realizar provisiones sobre la cartera, nos manejamos de acuerdo a la disposición de la Superintendencia de acuerdo a las 9 categorías que existen A1, A2, A3, B1, B2, C1, C2, D, E.

Cada una tiene un monto mínimo y máximo de provisiones, es decir que una persona por más que sepamos que está pagando bien en cero morosidad hay que reservar un x porcentaje del saldo por si acaso quede mal; eso se llama provisionar, entonces desde el A 1,2,3, nos manejamos con parámetros que nos establece la normativa (0.5 % del crédito), y de las siguientes que ya están un poco más vencida nosotros siempre nos vamos a las máximas, estamos hablando de rangos de 23, 53, 63, 99 y 100% del saldo, esto de hecho nos afecta un poco a la rentabilidad, en caso de que la cooperativa decidiera provisionar con las mínimas, la utilidad subiría por que la provisión va directamente al KARDEX. Tenemos una política muy cauta, desde que yo estoy en la institución siempre nos decidimos por los porcentajes máximos, justamente para precautelar el dinero invertido por los socios, en caso de que en un momento dado por cualquier factor tienda a crecer la morosidad.

11. ¿Para realizar el cobro de la cartera vencida la cooperativa lo hace por medio del departamento jurídico?

Nosotros tenemos un departamento legal, pero este no se encarga de realizar trámites de cobranza nos apoya de vez en cuando en esos trámites, exclusivamente para gestión de cobranza tenemos contratos con profesionales externos, ellos tienen un contrato de prestación de servicios con la cooperativa y en función de eso son los que realizan los trámites judiciales, extrajudiciales.

La cooperativa no cuenta con un departamento de cobranza, como les decía el asesor es el responsable directo de las diligencias de cobranza y se apoya a través de los abogados externos.

12. ¿Conoce usted los indicadores financieros que maneja la cooperativa en cartera vencida?

Nos manejamos con un indicador por debajo de la media del sistema cooperativo referente al promedio de mora, rentabilidad, cobertura las provisiones, cabe mencionar que tenemos uno de las más altos indicadores de coberturas de provisión de todo el sistema

cooperativo, obviamente sacrificamos un poco nuestra rentabilidad pero la cooperativa está mucho más salvaguardada, la cobertura de las provisiones es un indicador muy importante lo ideal que las cooperativas deberían tener en este es el 100% de toda la cartera vencida que tiene debe estar cubierta.

13. ¿Con relación al patrimonio que indicadores financieros utilizan?

En lo que se refiere a patrimonio tenemos los límites de rentabilidad que es el ROA y el ROE, por ejemplo en la cobertura patrimonial de activos nosotros tenemos 937.84% mientras más alto es mejor, entonces significa que nuestra institución es una institución solvente, solida el patrimonio obtenido técnico constituida sobre los activos nosotros tenemos un 27, 94% la norma nos pide al menos 9%, pero nos mantenemos con un grado súper solido somos una institución más sólida, tenemos un patrimonio muy fuerte y eso es lo que nos permite también generar este tipo de situaciones, al dar la tasa más baja de interés en todo.

Somos una institución muy cautelosa, estamos muy claros que el dinero no es nuestro, el dinero es de la gente y tenemos que cuidarla como el activo más importante, entonces un poco sacrificamos nuestra rentabilidad como insisto, en pos de tener una provisión muy fuerte para prevenir algún error de morosidad, o algo que nos podría pasar en este año, y si no pues tranquilamente vamos monitoreando cada mes que se va haciendo este tipo de ensayos y cálculos.

14. ¿Cree usted que la cartera vencida afecta al patrimonio de la cooperativa?

Si, afecta directamente al patrimonio de la cooperativa, porque si un crédito no ha venido a pagar en provisión, la provisión a donde va, al gasto, y el gasto significa menos utilidades y una fuente de patrimonio dependiendo del ejercicio, entonces aquí los asesores tenemos súper claro si recuperamos la cartera, colocamos bien los créditos, la utilidad de la institución y la rentabilidad sube, cuando no colocamos créditos, cuando la cartera empieza a deteriorarse, ahí la cooperativa tiene que provisionar más y por ende disminuir su utilidad, entonces es un efecto directo al patrimonio de la institución.

al Subgerente de negocios.